

VISIÓN:

Ser una ciudad que brinda a sus vecinos el bienestar para la mejora de la calidad de vida, a través de un equilibrio entre ingresos e inversión.

MISIÓN:

Brindar a la población sin excluir los servicios básicos y esenciales de calidad, eficiente, logrando la confianza del vecino a sus autoridades para una ciudad progresista, educada, segura y socialmente responsable con el ambiente.

Objetivos Estratégicos

- a. Modernizar la administración municipal, para desempeñar con equidad, austeridad y transparencia las funciones municipales y atender con eficiencia, excelente servicio y calidad humana las demandas de municipio y su población, contribuyendo a generar confianza y participación de sus habitantes.
- b. Invertir en la construcción, ampliación, mantenimiento y mejora de la infraestructura de calles, drenajes y bienes de uso común, para brindar las condiciones adecuadas y acordes al espacio habitacional que presenta el desarrollo urbanístico del municipio y las necesidades de su población.
- c. Ampliar, mantener y mejorar el servicio de agua potable del municipio, para contribuir a resolver la necesidad de este vital líquido que demandan nuestros servicios.
- d. Contribuir en el mantenimiento, mejora y control de las vías públicas, para brindar las condiciones acordes al crecimiento habitacional en cuanto a ordenamiento vial, regulación del tránsito alumbrado público y ornato de las calles del municipio.
- e. Apoyar en la educación, capacitación y salud de la población para contribuir al desarrollo integral de la familia y por ende del municipio.
- f. Apoyar la conservación y renovación del medio ambiente, así como la ejecución de eventos y actividades recreativas, culturales y deportivas, que promueven la participación de la población, contribuyan con su calidad de vida y ayudar a preservar la identidad del municipio.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA: EL PUNTO DECIMO SEXTO DEL ACTA EXTRAORDINARIA No. 097-2025 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EL QUE LITERALMENTE DICE:

DECIMO SEXTO: Se concede audiencia a Ingeniero. Erik Donaldo Castañeda Estévez, director municipal de planificación, quienes da a conocer el Plan Estratégico Institucional -PEI-, 2025-2029, Matriz de Programación Operativa Multianual -POM- 2026-2030 y Plan Operativo Anual -POA- 2026, para su análisis y aprobación o corrección. Procediendo a mostrar la Misión, Visión, Principios y Valores, Matriz Priorizada de intervenciones municipales, análisis de población a beneficiar, análisis de actores y un detalle de los proyectos y obras a incluirse en el POA 2026, siendo los siguientes:

No.	PROYECTO QUE FORMA CAPITAL FIJO	APORTE MUNICIPAL	SNIP	SMIP
1	MEJORAMIENTO CALLE S Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO Y AREA RURAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 11,327,849.55	300062	642
2	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO. 2 (14 CALLE) PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q15,477,732.15	316076	658
3	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, COLONIA LAS COLINAS, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q1,420,213.83	298073	640
4	MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AVENIDA A BULEVAR JERUSALEN PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 95,250.00	339659	712
5	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL SECTOR D COLONIA EL MITCH PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 5,500.00	339737	706
6	MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLONIAS BANVI I Y BANVI II, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q3,550.00	330429	701
7	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPAL COLONIA LOS POCTOS, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q2,106,452.62	334973	702



8	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA BAHIA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q52,138.00	333358	704
9	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO PUENTE DOS PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q51,500.00	333364	695
10	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA ESPERANZA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q55,961.50	333362	694
11	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN FRANCISCO DE ASÍS PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q1,000.00	333368	696
12	AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL DE LA AMISTAD JAPON GUATEMALA, COLONIA SAN MANUEL, ALDEA SANTO TOMÁS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q963,122.00	337378	703
13	AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL ELISA MARTINEZ, 14 CALLE ENTRE 14 Y 15 AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q1,215,245.00	333933	699
14	MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A. AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 1,000,000.00	357549	734
15	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL RASTRO, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 400,000.00	359883	730
16	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL ESTRECHO, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 426,305.00	359885	731
17	MEJORAMIENTO CALLE(S) COLONIA SAN AGUSTIN, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 222,548.00	357719	732
18	AMPLIACIÓN CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, CUNIZAB-USAC, COLONIA SAN MANUEL , ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 183,409.00	359891	735
19	MEJORAMIENTO CALLE (S) Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 21,000,000.00	358354	728

+502 7952 - 4897

+502- 7948 - 0785 | 7952 - 4897

recepcion@muniportobarrios.gob.gt

15 Calle entre 5a. y 6a. Avenida | Puerto Barrios, Izabal

20	MEJORAMIENTO CALLE 7A. AVENIDA DE BAHIA AMATIQUE A 4A. CALLE (A), PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q	7,500,000.00	358804	749
----	--	---	--------------	--------	-----

Posteriormente se hace presente el licenciado Nehemías Marroquín Merlos, director de DAFIM, quien les manifiesta al Honorable Concejo Municipal, que como es de su conocimiento, para cumplir con lo estipulado en la Constitución Política de La República y en el Código Municipal, en lo concerniente a ornato y mejoramiento del municipio para beneficio de la población, así como garantizar el apoyo social a los sectores vulnerables, es necesario realizar actividades que deben quedar plasmadas en proyectos que no forman capital fijo, siendo necesario que los mismos sean incluidos en el Plan operativo anual 2026, siendo los siguientes:

No.	PROYECTO QUE NO FORMA CAPITAL FIJO	APORTE MUNICIPAL	SNIP	SMIP
1	CONSERVACION CALLE S Y AVENIDAS Y OTRAS ARTERIAS VIALES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 9,000,000.00	368402	736
2	CONSERVACION EDIFICIO S E INMUEBLES MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 1,000,000.00	368445	737
3	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y OTRO APOYO SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 8,161,487.26	368522	738
4	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA LEGAL Y EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 1,825,223.34	368819	741
5	DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA PARA ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y DISEÑO DE OBRAS PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 1,200,000.00	368816	740
6	CONSERVACION URBANIZACION EN AREAS PUBLICAS MEDIANTE LA JARNIDIZACION Y MEJORA DEL ORNATO PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 9,000,000.00	368821	742



7	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS Y DESECHOS ORGANICOS EN VERTEDERO MUNICIPAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q	4,000,000.00	368826	743
8	APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y AREAS PUBLICAS PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q	13,103,584.54	368828	744
9	SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y LIMPIEZA DE QUINELES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q	4,000,000.00	368831	745
10	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q	27,790,896.77	368832	746
11	SANEAMIENTO MERCADO S CASCO URBANO Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q	2,700,000.00	368835	747
12	APOYO DOTACION INSUMOS A SECTORES VULNERABLES A TRAVES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SOSEA PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q	736,685.40	368836	748

Por lo que solicitan el análisis y opinión de este cuerpo colegiado. El Honorable Concejo Municipal, después de escuchar lo manifestado, en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal en vigencia, ACUERDA: I) Aprobar Plan Estratégico Institucional -PEI-, 2025-2029, Matriz de Programación Operativa Multianual -POM- 2026-2030 y Plan Operativo Anual -POA- 2026, así como el listado de obras propuestas para el ejercicio fiscal 2026, que forman capital fijo y los proyectos de inversión social que no forman capital fijo para el ejercicio fiscal 2026, II) girar instrucciones a operador de SICOINGL para que ingrese lo concerniente en dicho sistema, III) girar instrucciones a operador de SIPLAN GL para que ingrese lo concerniente en dicho sistema, IV) Notifíquese.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



P. REYNALDO FRANCO MORALES
SECRETARIO MUNICIPAL

+502 7952 - 4897

+502- 7948 - 0785 | 7952 - 4897
repcion@muniuertobarrios.gob.gt

15 Calle entre 5a. y 6a. Avenida | Puerto Barrios, Izabal



**Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025 - 2029,
Plan Operativo Multianual (POM) 2026-2030 y Plan
Operativo Anual (POA) 2026 Municipalidad de
Puerto Barrios, Departamento de Izabal**

INDICE GENERAL

PRESENTACION..... 5

INTRODUCCION 6

I. ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO 7

II. MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL..... 10

III. ENFOQUES TRANSVERSALES QUE SE APLICAN A LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO SON: 13

IV. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL –PEI- 14

V. ANALISIS DE SITUACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS 15

PROBLEMA CENTRAL 1: DEFICIENTE CALIDAD EDUCATIVA Y BAJA COBERTURA 15

PROBLEMA CENTRAL 2: LIMITADO ACCESO A SALUD A NIVEL RURAL 17

PROBLEMA CENTRAL 3: DESNUTRICIÓN INFANTIL..... 19

PROBLEMA CENTRAL 4 CONFLICTIVIDAD AGRARIA 20

PROBLEMA CENTRAL 5: LIMITADO ACCESO A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO Y SERVICIOS EN GENERAL EN EL ÁREA URBANA Y RURAL. 22

PROBLEMA CENTRAL 6: DETERIORO DE RECURSOS NATURALES Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL..... 24

PROBLEMA CENTRAL 7: INSEGURIDAD CIUDADANA..... 26

PROBLEMA CENTRAL 8: POCO FOMENTO DE LA INDUSTRIA ARTESANAL Y TURÍSTICA..... 28

PROBLEMA CENTRAL 9: VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN POR EVENTOS HIDRO-METEOROLÓGICOS Y SÍSMICOS..... 30

POTENCIALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, IZABAL (PDM-OT)..... 32

VI. ALINEACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES AL MARCO ESTRATÉGICO 36

6.1 ALINEACIÓN DE PROBLEMÁTICAS A PRIORIDADES NACIONALES 36

6.2 ALINEACIÓN DE POTENCIALIDADES CON LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO 39

6.3 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES..... 42

VII. ANALISIS DE SITUACION INSTITUCIONAL..... 43

7.1 ANÁLISIS DE ACTORES 44

7.2 ANÁLISIS DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA..... 46

VIII. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL..... 46

8.1 Visión (PDM-OT) 46

8.2 MISIÓN PDM-OT)..... 47

8.3 PRINCIPIOS Y VALORES 47

IX. RESULTADOS..... 48

X. PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL –POM- 2025-2029 50

6.1 ANÁLISIS DE POBLACIÓN 51

XI. PLAN OPERATIVO ANUAL 2026 52

XII. ANEXOS 54

MATRIZ PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026-2030 58

MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL 2025-2029 69

DIRECTORIO

Hugo René Sarceño Orellana
Alcalde Municipal de Puerto Barrios, Izabal

Concejo Municipal 2024 -2028

Síndico Primero
Síndico Segundo
Síndico Tercero
Concejales Primero
Concejales Segundo
Concejales Tercero
Concejales cuarto
Concejales Quinto
Concejales Sexto
Concejales Séptimo
Concejales Octavo
Concejales Noveno
Concejales Décimo
Secretario municipal

Ronaldo Rafael Villavicencio Cabrera
David de Jesús Duarte Alas
Agustín Renato Estada Peralta
Héctor Anibal Estupinian Lima
Evelyn Johana Arce Méndez
Maynor René Lemus Calderón
Verónica del Carmen Mendoza Arana
Allan Yuri Barrera Aragón
Yorik Josué Lima
Laura Verónica Martínez Carrillo
Edwin Antonio Cordón Orellana
Hugo Humberto Villafuerte Javier
Iris Idalia Godínez Portillo
Erwin Reynaldo Franco Morales

PRESENTACION

Los instrumentos de planificación como Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Operativo, Multianual (POM) y Plan Operativo Anual (POA), permite a las municipalidades orientar de forma ordenada sus actividades para lograr contribuir con el desarrollo de sus municipios; dichos instrumentos son una herramienta practica para plasmar las acciones que forman parte de los objetivos a corto, mediano y largo plazo. Las acciones plasmadas en el presente documento, toman como base el Plan Nacional de Desarrollo (PND) K'atun 2032, que está orientado a contribuir a superar las desigualdades existentes en el país; fue realizado con el propósito de formular de forma practica un instrumento que sirva de base para seguir los lineamientos del mandato y función de la municipalidad de Puerto Barrios en materia de administración y gestión pública, articulando prioridades del país, atendiendo los objetivos de desarrollo sostenible y Política General de Gobierno vinculados a las políticas públicas y programas establecidos para el período.

Para lograr la elaboración de los instrumentos de planificación, se tomó en consideración las diversas solicitudes planteadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo, tomando en consideración el criterio de Costo-Beneficio y Costo-Eficiencia, para hacer uso correcto de los ingresos públicos.

El contenido final se conforma de tres elementos: 1) Plan Estratégico Institucional con el marco estratégico y sus elementos vinculantes, 2) Plan Operativo multianual con breve análisis de actores y análisis de disponibilidad financiera, 3) Plan Operativo Anual que contiene programación anual y estructura programática.

Lic. Hugo René Sarceño Orellana
Alcalde Municipal 2024-2028

INTRODUCCION

El Plan K'atun Nuestra Guatemala 2032 y su Política, vigente desde el año 2014 contiene las prioridades nacionales sobre las cuales se deben armonizar las acciones impulsadas por las instituciones del Estado, públicas, privadas, de la cooperación internacional y los compromisos internacionales para orientar sus acciones, de manera que se pueda organizar, coordinar y articular en función de los intereses y prioridades del desarrollo nacional de largo plazo.

La Política General de Gobierno (PGG) alineada al Plan Nacional de Desarrollo, establece las prioridades y directrices que orientarán la gestión pública durante el período 2016- 2020, proponiéndose como resultado de desarrollo la reducción de la pobreza, superando la inseguridad generalizada, el deterioro de las condiciones de vida. En ese sentido las prioridades contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y la Política General de Gobierno constituyen el marco de políticas públicas para la apropiación y seguimiento de la agenda internacional de desarrollo y la política exterior.

El documento de PEI-POM-POA del municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal, se presenta en dos capítulos principales, y uno complementario. El primer capítulo aborda la parte introductoria de forma resumida el marco teórico y conceptual, la argumentación legal del proceso de planificación, el relacionamiento del quehacer institucional en respuesta al planteamiento de las políticas públicas, las orientaciones estratégicas que derivan del Plan Nacional de Desarrollo, de los Planes de Desarrollo Departamental (PDD), los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), y las prioridades de la Política General de Gobierno.

El Capítulo dos presenta el marco estratégico, que con el análisis de la situación general del departamento se identifica la problemática más sentida con relación a la del país; su relación con el Plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial –PDM-OT- y Plan de Desarrollo Departamental (PDD), y un breve análisis de la situación institucional. Se plantea la visión, misión, principios y valores institucionales y los Resultados Estratégicos de País, así como las Metas Estratégicas de País priorizadas por el municipio de Puerto Barrios.

El capítulo tres presenta la parte relacionada con la Planificación Operativa. En primer lugar, la planificación operativa multianual que incluye la programación de la producción institucional para los siguientes cinco años y posteriormente, la planificación operativa anual, que inicia con el análisis de la ejecución del año anterior y del año en curso, sobre la disponibilidad de los recursos financieros y la planificación y programación de la producción institucional para el año siguiente. Adicionalmente, se incluye como anexos todos los instrumentos metodológicos que servirán de insumo para el proceso



I. ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL Y NORMATIVO

BASE LEGAL

- Constitución Política de la República de Guatemala

Establece la obligatoriedad que tienen las Municipalidades, aún en su calidad de entidades autónomas, con base al artículo que se cita textualmente:

Artículo 134. Descentralización y autonomía. El municipio y las entidades autónomas y descentralizadas, actúan por delegación del Estado.

La autonomía, fuera de los casos especiales contemplados en la Constitución de la República, se concederá únicamente, cuando se estime indispensable para la mayor eficiencia de la entidad y el mejor cumplimiento de sus fines. Para crear entidades descentralizadas y autónomas, será necesario el voto favorable de las dos terceras partes del Congreso de la República.

Se establecen como obligaciones mínimas del municipio y de toda entidad descentralizada y autónoma, las siguientes:

Coordinar su política, con la política general del Estado y, en su caso, con la especial del Ramo a que correspondan;

Mantener estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado.

- Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Ley 101-97 del Congreso de la República
Establece en Art. que se cita a continuación, las entidades obligadas al cumplimiento de la presente Ley
Artículo 2. Ámbito de aplicación. Están sujetos a las disposiciones de la presente ley:
 - a. Los Organismos del Estado;
 - b. Las entidades descentralizadas y autónomas;
 - c. Las empresas cualquiera sea su forma de organización, cuyo capital esté conformado mayoritariamente con aportaciones del Estado; y, e. Las demás instituciones que conforman el sector público".
Asimismo, también establece el fundamento de los Planes Operativos Anuales que realizarán las instituciones a quienes aplica la ley:

Artículo 8. Vinculación plan - presupuesto. Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

Artículo 10. Contenido. El presupuesto de cada uno de los organismos y entes señalados en esta ley será anual y contendrá, para cada ejercicio fiscal, la totalidad de las asignaciones aprobadas para gastos y la estimación de los recursos destinados a su financiamiento, mostrando el resultado económico y la producción de bienes y servicios que generarán las acciones previstas.

Artículo 20. Políticas Presupuestarias. El Organismo Ejecutivo, a través de sus dependencias especializadas, practicará una evaluación anual del cumplimiento de los planes y políticas nacionales y del desarrollo general del país. En función de los resultados de esta evaluación dictará las políticas presupuestarias y los lineamientos generales. Sobre estas bases las entidades prepararán sus propuestas de prioridades presupuestarias en general, y de planes y programas de inversión pública, en particular, para la formulación del proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado.

Artículo 21. Presentación de anteproyectos. Para los fines que establece esta ley, y con el objeto de integrar el presupuesto consolidado del sector público, los Organismos del Estado y sus instituciones descentralizadas y autónomas, deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas, en la forma y en el plazo que se fije en el reglamento, sus anteproyectos de presupuesto, adjuntando sus respectivos planes operativos.

Del Régimen Presupuestario de las Municipalidades, Decreto 101-97 del Congreso de la República de Guatemala

Artículo 46. Metodología Presupuestaria. Sin perjuicio de la autonomía que la Constitución Política de la República otorga a las municipalidades y en virtud a que éstas actúan por delegación del Estado, su presupuesto anual de ingresos y egresos deberá adecuarse a la metodología presupuestaria que adopte el sector público. Para el efecto, el Ministerio de Finanzas Públicas proporcionará la asistencia técnica correspondiente.

Artículo 47. Informes de la Gestión Presupuestaria. Para fines de consolidación de cuentas e información que debe efectuar el Organismo Ejecutivo, las municipalidades remitirán, al Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República y a la Contraloría General de Cuentas, sus presupuestos de ingresos y egresos aprobados. Asimismo, la información de la ejecución física y financiera de su gestión presupuestaria, en la oportunidad y con el contenido que señale el reglamento. En cuanto a la inversión pública, se informará, además, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.

• Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto

Artículo 8. Metodología Presupuestaria Uniforme. Son principios presupuestarios los de anualidad, unidad, equilibrio, programación y publicidad, en virtud de lo cual, los presupuestos del Gobierno Central y de sus entidades descentralizadas y autónomas, deben:

- a) Corresponder a un ejercicio fiscal;
- b) Contener agrupados y clasificados en un solo Instrumento, todos los recursos y los gastos estimados para dicho ejercicio;
- c) Estructurarse en forma tal que exista correspondencia entre los recursos y los gastos y que éstos se conformen mediante una programación basada fundamentalmente en los planes de gobierno; y,
- d) Hacerse del conocimiento público. (...)

Artículo 16. Fecha de presentación de los anteproyectos de presupuesto. Los anteproyectos de presupuesto a que se refiere el artículo 21 de la Ley, deben presentarse al Ministerio de Finanzas Públicas, a más tardar el día 15 de junio de cada año, y se estructurarán conforme a las categorías programáticas y clasificaciones señaladas en el artículo 11 de este reglamento, según los formularios e instructivos que proporcione la Dirección Técnica del Presupuesto, debiéndose acompañar el respectivo Plan Operativo Anual elaborado conforme lineamientos que emita la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

• Código Municipal Decreto No. 12-2002 y sus Reformas

Art. 131. **Formulación y aprobación del presupuesto.** El Alcalde Municipal, asesorado por las comisiones de finanzas y probidad y funcionarios municipales, con sujeción a las normas presupuestarias contenidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, este Código, y la Ley Orgánica del Presupuesto, formulará el proyecto de presupuesto en coordinación con las políticas públicas vigentes, y en la primera semana del mes de octubre de cada año, lo someterá a la consideración del Concejo Municipal que, al aprobarlo, podrá hacerle las modificaciones convenientes. El presupuesto debe quedar aprobado a más tardar el quince (15) de diciembre de cada año. Si se iniciare el ejercicio siguiente sin estar aprobado el nuevo presupuesto, regirá el del año anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Concejo Municipal. La municipalidad debe disponer y administrar equitativamente su presupuesto anual entre las comunidades rurales y urbanas, indígenas y no indígenas, tomando en cuenta la densidad de población, las necesidades básicas insatisfechas, los indicadores de salud y educación, la situación ambiental y la disponibilidad de recursos financieros.

II. MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL

Plan Nacional de Desarrollo, K'atun, Nuestra Guatemala 2032

A partir de agosto de 2014, Guatemala cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Katún 2032, que contiene cinco ejes, 36 prioridades, 80 metas, 123 resultados y 730 lineamientos, Incorpora la noción de sostenibilidad en términos sociales, económicos y ambientales, promoviendo la equidad social.

El PND, constituye en un instrumento de planificación de largo plazo que plantea la visión de país y que, a su vez, constituye la hoja de ruta que define las transformaciones estructurales necesarias para cerrar las brechas de desigualdad e inequidad que persisten en Guatemala.

Ejes Plan K'atun



Agenda de Desarrollo Sostenible 2030

En septiembre de 2015, Guatemala se comprometió con la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), al firmar en conjunto con 193 países alrededor del mundo la Declaración "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". Esta, es una Agenda que define un plan de acción para erradicar la pobreza, proteger el planeta y lograr una prosperidad sostenible para todos; ámbitos, que se aspira llevar a la realidad mediante un conjunto de 17 objetivos, 169 metas y 241 indicadores, los cuales se proyectan alcanzar al 2030. De éstos el país priorizó 17 objetivos, 129 metas y 200 indicadores en un proceso participativo y de consenso con los actores de la sociedad guatemalteca, lo cual quedó establecido en el punto resolutorio del CONADUR 15-2016.

Prioridades Nacionales de Desarrollo

Para lograr la implementación del PND y los ODS, se realizó un ejercicio de integración y jerarquización de las metas de ambas agendas en el año 2016, dando como resultado la identificación de diez prioridades nacionales de desarrollo y dieciséis metas estratégicas de desarrollo que fueron aprobadas por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (CONADUR) en diciembre 2017 mediante el punto resolutivo 8-2017, en el cual se instruye a todas las instituciones y a las entidades del Estado que correspondan para que, en el ámbito de su competencia, atiendan las prioridades y metas estratégicas de desarrollo para vincular a ellas la planificación y formulación presupuestaria.

Prioridades Nacionales de Desarrollo



Cada una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) contiene Metas Estratégicas del Desarrollo (MED's) que se convierten en mecanismos que faciliten el cumplimiento de la PND. De estas prioridades en el período 2021-2026 serán abordadas en el municipio de xxxxxx de Izabal las siguientes prioridades: ACCESO AL AGUA Y GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES, EDUCACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La Integración de Prioridades busca alinear el instrumento internacional al Plan Nacional de Desarrollo, que recoge los temas más importantes para el país.

Política General de Gobierno 2024-2028

La Política General de Gobierno 2024-2028 (PGG) define los lineamientos y acciones públicas estratégicas articuladas, que deben seguir las instituciones del sector público durante el período de administración gubernamental 2024-2028, en sinergia con las PND derivadas del proceso de integración del Plan Nacional de desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032 y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. La visión está orientada a la construcción de un país con mejores 12 condiciones de vida para los guatemaltecos. El objetivo principal de esta perspectiva es la reducción de la pobreza y pobreza extrema a través de la generación de

empleos sostenibles, mediante incentivos a la inversión y la creación de oportunidades.

La PGG 2020-2024 propone cinco pilares estratégicos sensibles al entorno social, político, económico y ambiental:

- **Economía, competitividad y prosperidad**, busca alcanzar un mayor crecimiento económico y aumentar significativamente las fuentes de empleo sostenible;
- **Desarrollo social**, el objetivo es atender de manera directa y efectiva a los más pobres a través de compensadores sociales eficaces y focalizados;
- **Gobernabilidad y seguridad en desarrollo**, persigue mejorar la gobernabilidad del país para una convivencia en paz y armoniosa, que permita condiciones adecuadas de inversión.
- **Estado responsable, transparente y efectivo**, procura administrar de manera efectiva y transparente las instituciones del Estado para ponerlas al servicio de la ciudadanía;
- **Relaciones con el mundo**, tiene el objetivo de garantizar el aprovechamiento de las relaciones internacionales para que, además de mantener buenos vínculos diplomáticos, mejore el orden del comercio internacional, el turismo, la inversión y el trato a nuestros migrantes.

En adición a estos cinco pilares, la PGG 2024-2028 incluye de manera transversal el aspecto ambiental, que está configurado para solucionar la problemática de la gestión sostenible del ambiente, recursos naturales, ordenamiento territorial y cambio climático.

En el Plan Estratégico municipal, se priorizan los siguientes pilares: Desarrollo Social, Relaciones Con El Mundo



III. ENFOQUES TRANSVERSALES QUE SE APLICAN A LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO SON:

- El enfoque estratégico de gestión por resultados. Es un enfoque de la administración pública que orienta sus esfuerzos a dirigir todos los recursos humanos, financieros y tecnológicos, sean internos o externos, hacia la consecución de los resultados de desarrollo.
- Busca que las instituciones públicas aumenten el valor que aportan a la ciudadanía por medio de la mejora continua de la entrega de los productos que trasladan a la sociedad, de modo que generen cambios positivos y sostenibles a largo plazo en las condiciones de vida del ciudadano.
- Enfoque de equidad étnica, de género, y otros. La equidad es una condición indispensable para el desarrollo humano inherente a los diferentes procesos que buscan la reducción de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, los diferentes pueblos indígenas, las personas con discapacidad entre otras las cuales se encuentran profundamente arraigadas en las estructuras y dinámicas sociales.
- Enfoque de gestión de riesgo y cambio climático. La gestión de riesgo, como enfoque de la planificación, alude a la incorporación de criterios, orientaciones e instrumentos, que contribuyen al desarrollo resiliente y sostenible¹⁸. Aporta de forma anticipada, las medidas necesarias para reducir el efecto de los eventos naturales y antropogénicos, que afectan el desarrollo nacional y territorial.
- Enfoque ecosistémico. orienta de manera transversal la gestión integrada del territorio, de los recursos hídricos y de los recursos vivos para promover su conservación y utilización sostenible de modo equitativo. Por lo tanto, la aplicación del enfoque ecosistémico ayudará a lograr un equilibrio entre los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica: conservación; utilización sostenible; y distribución justa y equitativa de los beneficios provenientes de la utilización de los recursos genéticos.
- Enfoque de Mejoramiento de vida. Este enfoque debe entenderse como un proceso que pretende fomentar en las personas un cambio sostenible de actitud y mentalidad para la mejora constante de las condiciones de vida en una comunidad a partir de ejercicios de autoanálisis, reflexión y autogestión, aprovechando los recursos propios en el marco del trabajo solidario, la acción colectiva y el valor a la vida.

IV. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL –PEI-


El Plan Estratégico Institucional traza la ruta a seguir para el período establecido (mediano plazo) que prioriza temas relevantes que tienen relación con las competencias propias y/o delegadas y que contribuirán a alcanzar los resultados de desarrollo de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Estratégico Institucional -PEI-, es un documento de gestión, contribuirá a establecer la ruta estratégica que el municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal deberá seguir para el período 2021-2026, para mejorar las condiciones de vida de la población, priorizando los temas más importantes para alcanzar los resultados de desarrollo de acuerdo a las prioridades nacionales. El PEI integra el marco estratégico del municipio de Puerto Barrios, vigente:

- Análisis de la situación del municipio de Puerto Barrios
- Análisis de la situación institucional
- Visión, Misión y principios
- Prioridades Nacionales (Plan K'atun y Agenda 2030)
- Política General de Gobierno 2025-2029
- Productos municipales

V. ANALISIS DE SITUACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS

Problema central 1: Deficiente calidad educativa y baja cobertura

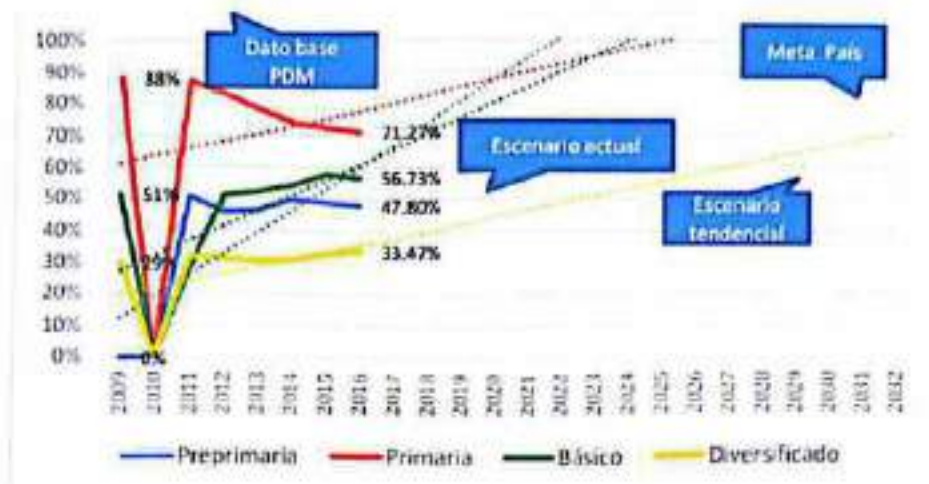
Prioridad Nacional de Desarrollo  Educación	Meta Estratégica de Desarrollo Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.
--	--

Recuadro No. 1 Resultados y productos estratégicos municipales por problemática

Prioridad y MED	Resultado Nacional/indicador	Resultado Municipal al 2032	Productos	Responsables
Prioridad: Educación Meta Estratégica de Desarrollo: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	Para el 2019, se ha incrementado la cobertura de educación preprimaria en 12 puntos porcentuales	Para el 2032, se ha incrementado la cobertura de educación en los niveles preprimaria en 52.70 puntos porcentuales y en 28.70 puntos porcentuales Preprimaria (del 47.3% al 75%) Primaria (de 71.27% a 100%)	Contratación de nuevos docentes en todos los niveles educativos. Estudiantes del área rural y urbana con becas escolares en los niveles básico y diversificado	MINEDUC (competencia delegada a la municipalidad) MINEDUC (competencia delegada a la municipalidad)
	Al 2019 se ha incrementado la cobertura de educación primaria en 6 puntos porcentuales		Estudiantes del área urbana y rural con transporte escolar.	MINEDUC (competencia delegada a la municipalidad)

La cobertura educativa en los cuatro niveles de educación del municipio de puerto barrios reflejan los siguientes datos, en el nivel preprimario tiene una cobertura del 47.80% en el 2016, en el nivel primario la cobertura es de 71.27%, en el nivel básico la cobertura es de 56.73%, y en el nivel diversificado corresponde al 33.47%.¹

**Tasa de cobertura educativa, varios niveles periodo 2010 al 2016
Puerto Barrios Izabal.**



Fuente:

PDM-OT Municipio de Puerto Barrios 2018-2032

En el municipio de puerto barrios 8 de cada 10 niños de edad escolar se encuentran estudiando actualmente, estos datos son positivos y se infiere que es debido a la atención a la educación en los niveles primario y preprimario que han dado las autoridades educativas en coordinación con el gobierno local.

En la siguiente tabla se puede observar la tendencia de los indicadores de cobertura educativa en los niveles primario, preprimario, básico y diversificado en relación del año 2016 al 2022.

Tasa Neta De Cobertura En Los Niveles Educativos Puerto Barrios.

NIVELES EDUCATIVOS	2016	2022
PRIMARIO	71.27%	106.25%
PREPRIMARIO	47.80%	82.84%
BASICO	56.73%	67.62%
DIVERSIFICADO	33.47%	31.14%


Fuente: Anuario estadístico Mineduc.2023.

De acuerdo a los datos estadísticos se identifica que la cobertura educativa ha tenido un incremento considerable en los niveles preprimario, primario y básico, sin

¹ PDM-OT Municipio de Puerto Barrios 2018-2032

embargo, hay una leve disminución de 2.33 puntos porcentuales, aunque los datos sean positivos en su mayoría es necesario seguir desarrollando acciones estratégicas para cumplir con las metas establecidas y contribuir a seguir mejorando los indicadores educativos

Problema central 2: Limitado acceso a salud a nivel rural

<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p>Acceso a servicios de salud</p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacuna seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.</p>
--	--

Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Municipal al 2022	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud</p> <p>Meta estratégica de Desarrollo: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esencial de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024)</p>	<p>Para el 2022, se ha disminuido la mortalidad de la niñez 0.50 puntos (de 7 muertes en 2016 a 2 muertes en 2022). Memoria VIGEPI CASZA 2016.</p>	Niño y niña menor de 5 años con monitoreo de crecimiento	MSPAS/Municipalidad competencia delegada
			Niña y niño menor de 5 años con suplementación de micronutrientes	MSPAS/Municipalidad competencia delegada
			Niño y niña de 1 año a menor de 5 años, con desparasitación	MSPAS/Municipalidad competencia delegada
			Construcción, amebación y mejoramiento de centros de convergencia, centros y puntos de salud, maternidades periféricas, centro de atención permanente y centro de atención integral materno infantil	MSPAS/Municipalidad competencia delegada
			Madre de niño y niña menor de 5 años, que recibe consejería sobre prácticas para el cuidado infantil	MSPAS/Municipalidad competencia delegada
			Mujer que recibe atención prenatal oportuna	Municipalidad
<p>Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018, a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024) (MSPAS)</p>	<p>Para el 2022, se ha disminuido la razón de mortalidad materna a cero muertes (de 1 muerte en 2016 a 0 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2022) Memoria VIGEPI CASZA 2016</p>	<p>Población con acceso a métodos de planificación familiar</p>	MSPAS/Municipalidad competencia delegada	
<p>Mujer embarazada y madre lactante con alimentación complementaria</p>	<p>MSPAS/Municipalidad competencia delegada</p>			


El municipio de Puerto Barrios tiene baja cobertura en salud, debido a que no cuentan con extensión de cobertura, desde hace dos años, significa que el personal actual debe atender a la población que anteriormente era atendida en este programa, y los servicios de salud no tienen la capacidad para atender a toda la población.



Fuente: PDM-OT Municipio de Puerto Barrios 2018-2032

Para la atención de la salud de la población, el municipio de Puerto Barrios cuenta con nueve centros asistenciales para atender en los tres niveles de atención: dos hospitales, dos centros de salud tipo B, cinco puestos de salud, según datos Distrito de Salud del Municipio de Puerto Barrios. El Recurso humano que atiende a la población del municipio de Puerto Barrios, consiste en diez médicos, seis enfermeras profesionales y 42 enfermeras auxiliares, cuatro técnicos en salud rural, cuatro inspectores de saneamiento, 80 técnicos en vectores, para atención de los servicios de salud del municipio. También cuenta con 74 comadronas adiestradas y registradas. La tasa de mortalidad materna es menor a nivel departamental, incluso menor que la tasa departamental, en los años 2015 y 2016 se ha registrado sólo un caso, y en el primer trimestre del año 2017, no se presentaron.

Problema central 3: Desnutrición infantil

<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p><i>Seguridad alimentaria y nutricional</i></p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo</p> <p>Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p>
--	---

Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Municipal al 2032	Productos	Responsables
Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.54% en 2015 a 33.27% en 2024)	Para el 2032, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de cinco años, en 13.2 puntos porcentuales (de 13.20 en 2017 a 0% en 2032) Epidemiología DASIZA 2016	Mujeres en el área rural con buenas prácticas para el hogar	MAGA/Municipalidad competencias delegadas
Meta estratégica de desarrollo: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.			Personas asistidas para producción de alimentos de autoconsumo	MAGA/Municipalidad competencias delegadas
			Promotores (as) y agricultores (as) de infra y <u>subsistencia</u> , con mejoras en sus sistemas productivos en apoyo a la economía familiar.	MAGA/Municipalidad competencias delegadas
			Familias de agricultura familiar con niños menores de dos años de edad incrementan su disponibilidad y consumo de alimentos para la prevención de la desnutrición crónica	MAGA/Municipalidad competencias delegadas
			Entrega de alimentos a familias por acciones en la comunidad, por riesgo y damnificados por eventos climáticos y desastres naturales, a población vulnerable	MAGA/Municipalidad competencias delegadas

El municipio de Puerto Barrios tiene baja cobertura en salud, debido a que no cuentan con extensión de cobertura, desde hace dos años, significa que el personal actual debe atender a la población que anteriormente era atendida en este programa, y los servicios de salud no tienen la capacidad para atender a toda la población.

Con base a los datos analizados, de no contar con intervenciones institucionales adecuados enfocados a los servicios de abastecimiento y culturales, se infiere que la tendencia se mantendría en los parámetros históricos o podría aumentar.


Indicadores de salud 2009 al 2017 Puerto Barrios Izabal



Fuente: PDM-OT Municipio de Puerto Barrios 2018-2032

Para la atención de la salud de la población, el municipio de Puerto Barrios cuenta con nueve centros asistenciales para atender en los tres niveles de atención: dos hospitales, dos centros de salud tipo B, cinco puestos de salud, según datos Distrito de Salud del Municipio de Puerto Barrios. El Recurso humano que atiende a la población del municipio de Puerto Barrios, consiste en diez médicos, seis enfermeras profesionales y 42 enfermeras auxiliares, cuatro técnicos en salud rural, cuatro inspectores de saneamiento, 80 técnicos en vectores, para atención de los servicios de salud del municipio. También cuenta con 74 comadronas adiestradas y registradas. La tasa de mortalidad materna es menor a nivel departamental, incluso menor que la tasa departamental, en los años 2015 y 2016 se ha registrado sólo un caso, y en el primer trimestre del año 2017, no se presentaron.

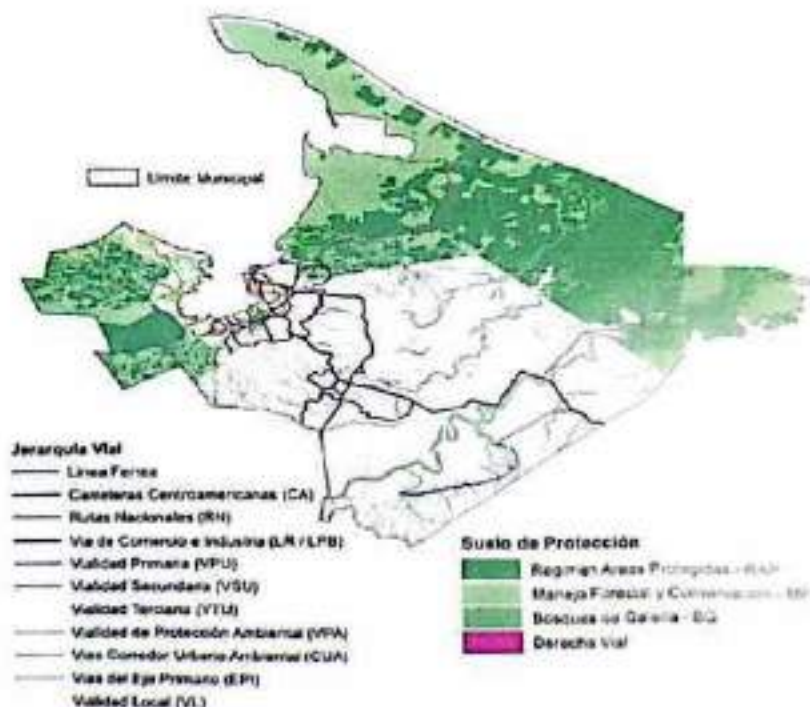
Problema central 4 Conflictividad agraria

<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p><i>Reducción de la pobreza y protección social</i></p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>
--	---

Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Municipal al 2012	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Reducción de la pobreza y protección social</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>	SIN RED	<p>Para el año 2012 disminuir en 70% casos de conflictividad agraria (De 24 casos en 2014 a 7 casos en 2012) Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia, Dirección de Monitoreo, Informe de Política y conflictividad agraria de Guatemala, Marzo 2014.</p>	<p>En Producto asociado</p>	<p>Comisión Presidencial Por La Paz Y Los Derechos Humanos -COPADEH- La COPADEH fue creada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 109-2009, el 30 de julio de 2009.</p>

La problemática agraria en el municipio de Puerto Barrios se centra en la existencia de comunidades preexistentes en áreas ahora declaradas como protegidas, lo que ha generado conflictos sociales, especialmente con familias en comunidades como Las Pavas, Las Escobas, Esperanza del Mar, Nueva Punta de Palma, Punta de Palma, Santa María del Mar, La Frontera, Nueva Palestina, San Carlos El Porvenir, Sarita, San Francisco La Cocona, El Edén Del Mar, Punta de Manabique hasta el Quetzalito, Barra del Molagua, San Gil Norte y Sur. Además, surgen disputas por la propiedad de tierras y registros anómalos de propiedades en la zona.

A continuación, se exhibe un mapa de zonificación de suelos de protección que refleja la clasificación de suelos según las diversas categorías de medidas de protección que están en vigor.



Fuente: Guía de aplicación, Plan ordenamiento territorial -POT- Puerto barrios Izabal 2023.

A pesar de la existencia del decreto al ser creadas las áreas protegidas, ya se habían emitido títulos de propiedad, a favor de personas, hay casos en que es territorio del municipio de Puerto Barrios y aparecen en los títulos de fincas registradas que abarcan otros municipios como el Estor. La ley no permite la emisión de títulos a tres kilómetros de la playa, sin embargo, existen situaciones en el municipio muchos propietarios con documentos oficiales, por lo que es importante abordar esta problemática y también definir la tenencia de la tierra en el área rural, es evidente es la conflictividad creada por la dualidad entre la emisión de documentos oficiales y la emisión de un decreto posterior que no deroga la tenencia 3pasada. Que de no hacer nada generara mayores conflictos territoriales de los ya existentes.

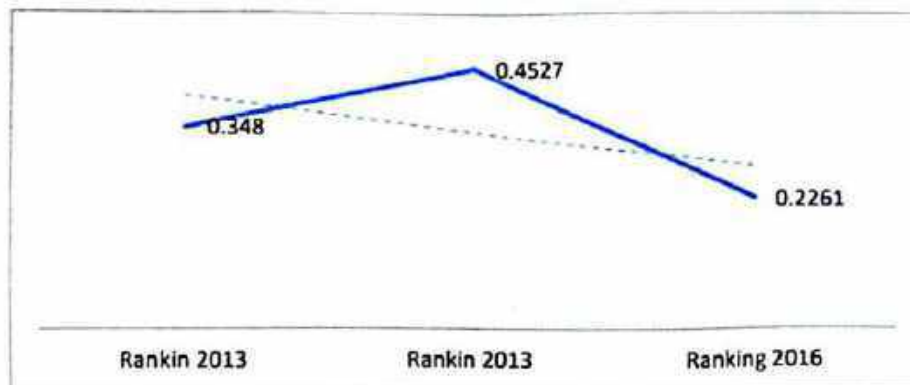
Problema central 5: Limitado acceso a servicios de agua y saneamiento básico y servicios en general en el área urbana y rural.

<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p><i>Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</i></p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p>
<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p><i>Ordenamiento territorial</i></p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.</p> <p>En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanías.</p>

Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Municipal al 2012	Productos	Responsables
Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.2% en 2014 a 87.10% en 2024). Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).	Para el 2032, se ha incrementado en 20 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares del municipio de Puerto Barrios (De 51.49% en 2018 a 71.49% en 2032). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Para el 2024, se ha incrementado en 1 punto porcentual el acceso a saneamiento básico en los hogares municipio de Puerto Barrios (De 98.27% en 2018 a 99.27% en 2032). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda.	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar Niños del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	MINEDUC (competencia delegada a la municipalidad) MINEDUC (competencia delegada a la municipalidad)
	Sin RED asociado	Para el 2032, se ha incrementado la cobertura de educación en el nivel primario en 28.73 puntos porcentuales primaria (de 71.27% en 2016 a 100% en 2032 Anuario estadístico MINEDUC 2016)	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	MINEDUC (competencia delegada a la municipalidad)

La insuficiente prestación de los servicios públicos en el municipio de Puerto Barrios, a pesar de ser competencias propias municipales, se evidencian en las últimas tres mediciones del ranking de la gestión municipal, donde la tendencia del Índice de servicios públicos presenta un comportamiento decreciente.

**Índice de servicios públicos
Puerto barrios, Izabal**



Fuente: Segeplan con base en datos del Ranking de la Gestión Municipal años 2012, 2013 y 2016.


El agua entubada que se distribuye en el área urbana de Puerto Barrios y Santo Tomas de Castilla es proporcionada por la Municipalidad de Puerto Barrios, la cual tiene en depósito a la empresa Aguas de Izabal, empresa que recibió la concesión del agua durante el periodo 2004-2007, concesión que se declaró lesiva al municipio por un juez por una demanda de la sociedad civil basados en el aumento al pago

del 100% del costo del servicio. Cuando la empresa funcionó, se reconoció que le faltaba potabilización al agua que se distribuía.

En el área rural el suministro de agua es por medio de pozos artesanales o mecanizados o agua pluvial y algunos ríos, con lo que las comunidades se abastecen del vital líquido. Dentro de los proyectos de suministro para el área rural se tiene el abastecimiento para las aldeas Quíneles, Quetzalito, Media Luna, Las Vegas y Suiche tres⁴. Es recomendable la construcción de plantas de tratamiento de agua y a nivel municipal reglamentar el vertido de aguas negras y grises directamente hacia los ríos que atraviesan el casco urbano por parte de empresas privadas y casas particulares.

En cuanto a la gestión y manejo de los residuos y desechos sólidos, a pesar de que en la cabecera municipal se habrá ampliado la cobertura de recolección de residuos y desechos sólidos, en el área rural seguirá presentando déficit la prestación de este servicio. Aunado a la ausencia de infraestructura para el tratamiento y destino final de los desechos sólidos y la utilización de vertederos a cielo abierto, provocarán contaminación y enfermedades respiratorias en los diferentes puntos del municipio en donde estos se ubicarán.

Problema central 6: Deterioro de recursos naturales y contaminación ambiental

<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p><i>Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</i></p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo</p> <p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.</p>
---	---


Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Municipal al 2032	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.</p>	<p>Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (33.0% en 2016)</p>	<p>Para el 2032, se ha incrementado la cobertura forestal del municipio en 26.13 % a través de, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación [De 24.10 en 2016 a 26.13 en 2032] Mapa de Cobertura Forestal 2016.</p>	Áreas municipales reforestadas o conservadas	Municipalidad
			Ecosistemas del sistema guatemalteco de áreas protegidas (SIGAP) y la diversidad biológica conservados (CONAP)	CONAP
			Población guatemalteca adyacente o en áreas protegidas beneficiadas por el uso sostenible de los recursos naturales (CONAP)	CONAP
			Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental	MARN
			Asesoría técnica en la Recolección de residuos y desechos sólidos en fuentes de agua para contribuir al saneamiento hídrico en la población	MARN

El incremento de la contaminación en las fuentes de agua superficial y subterránea, el suelo y el entorno ambiental representa una fuente significativa de degradación del medio natural y la biodiversidad en los ecosistemas de la región en cuestión. La vulnerabilidad de los recursos hídricos a este proceso de degradación se atribuye en gran parte a la inadecuada gestión de estos.

El proceso de crecimiento urbano, caracterizado por un aumento en la población y el desarrollo de actividades comerciales e industriales, a menudo conlleva al deterioro de las condiciones ambientales circundantes. En este contexto, los núcleos urbanos concentran el uso intensivo de energía y recursos, así como la generación de residuos, alcanzando niveles críticos que sobrecargan los sistemas naturales. Esta problemática se agrava debido al rápido crecimiento demográfico experimentado en el municipio de Puerto Barrios.

Un desafío adicional se relaciona con la prestación insuficiente de servicios públicos en el municipio de Puerto Barrios, a pesar de ser competencias municipales. Esta insuficiencia se ha manifestado en las últimas tres mediciones del ranking de la gestión municipal, que han mostrado una tendencia decreciente en el Índice de servicios públicos, evidenciando la deficiencia en la entrega de servicios esenciales a la comunidad.

Problema central 7: Inseguridad ciudadana

<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p><i>Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia</i></p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo</p> <p>Sin meta estratégica de desarrollo asociada.</p>
--	--

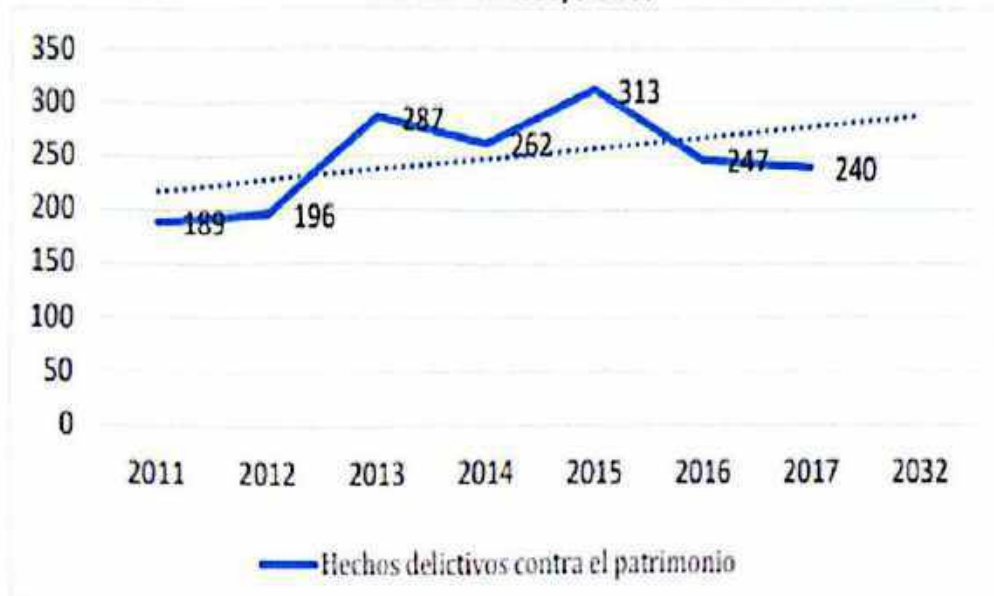
Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Municipal al 2032	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia</p> <p>Sin MED asociada</p>	<p>Para el 2024, se ha disminuido en 26 puntos la tasa de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas [De 56 en 2019 a 30,4 por cada cien mil habitantes en 2024].</p>	<p>Para el 2032 se ha disminuido a 69,60 la tasa de homicidios del municipio de Puerto Barrios (De 109,6 2017 a 40 en 2032) Informe sobre la violencia homicida con datos PNC 2018.</p>	Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de delitos cometidos contra el patrimonio de las personas	MINGOB MINGOB
			Jóvenes con participación en actividades de prevención de la violencia	
			Seguridad Policial	
			Áreas con alumbrado público	MINGOB
			Seguridad preventiva y del delito en áreas de mayor incidencia criminal, para la disminución de homicidios.	Municipalidad
	Sin RED asociada		Programas de educación y seguridad vital	MINGOB

La seguridad ciudadana enfrenta los desafíos al orden público, político, social y económico generado por el crimen común, el crimen organizado y no organizado, la violencia, el temor y la inseguridad.

En el año 2017 en el municipio de Puerto Barrios, se realizaron 283 hechos delictivos contra el patrimonio, y homicidios, 20 más que en el año 2011, y aunque el incremento no es significativo, es importante abordar la seguridad considerada un bien público, que debe ser proporcionado por igual a todos los habitantes del país.

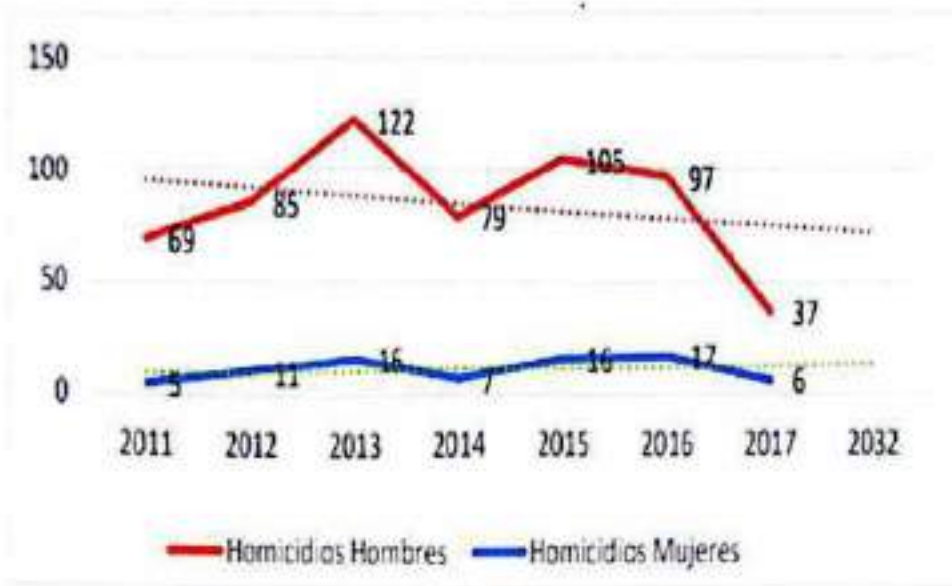
La insuficiente prestación de los servicios públicos en el municipio de Puerto Barrios, a pesar de ser competencias propias municipales, se evidencian en las últimas tres mediciones del ranking de la gestión municipal, donde la tendencia del Índice de servicios públicos presenta un comportamiento decreciente.

Gráfica 6
Hechos delictivos contra el patrimonio
Puerto Barrios, Izabal



Fuente: Juzgado de Paz, Puerto Barrios, Izabal 2017

No todos los tipos de delitos tienen la misma tasa de recurrencia, y su incidencia no se distribuye uniformemente en el municipio. En particular, los delitos contra el patrimonio son los más comunes. Esto significa que cuando las personas mencionan la inseguridad ciudadana como el problema principal del país, generalmente tienen en mente el robo y el hurto en espacios públicos o en sus propios hogares. Esto se debe a que estos delitos tienen un impacto significativo en las finanzas familiares.




Gráfica 7

Homicidios 2011-2017
Puerto Barrios, Izabal

Fuente: Juzgado de Paz, Puerto Barrios, Izabal 2017.

A pesar de la tendencia a la disminución de los homicidios, es crucial implementar estrategias para reducir los índices de delitos patrimoniales y homicidios. Se destaca la importancia de centrarse en la prevención en lugar de la respuesta al delito, así como la relevancia de la participación de la comunidad. Por lo tanto, la comunicación efectiva desempeña un papel fundamental en el proceso, ya que informar, involucrar y movilizar a los residentes es esencial para el éxito de cualquier intervención en seguridad pública.

Problema central 8: Poco fomento de la industria artesanal y turística

<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p><i>Empleo e inversión</i></p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
---	---


Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Municipal al 2032	Productos	Responsables
Prioridad: Empleo, inversión Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. Prioridad: Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia (vulnerabilidad)	*RED 10 -Para el 2024, se ha mantenido en 3.5 de calificación del índice de competitividad turística Sin RED asociado	Para el 2032 se ha incrementado el índice de competitividad local del municipio de Puerto barrios en 75 (de 60.75 en 2015 a 75 en 2032) Índice de competitividad local FUNDESA 2015. Para 2032, Se redujo el índice de riesgo final del municipio en un 1.40 puntos porcentuales incrementando en el municipio la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático (De 4.4 en 2017 a 3 en 2032) Plataforma INFORM CONRED 2017	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con actividades para la conservación del patrimonio Personas jurídicas e individuales capacitadas en temas turísticos Señalización turística en beneficio de visitantes nacionales e internacionales.	INGUAT INGUAT INGUAT
	Sin RED asociado		Visitantes atendidos en museos Visitantes atendidos en parques, sitios arqueológicos y zonas de rescate cultural y natural.	MCD MCD
Meta estratégica de desarrollo: MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles	Sin RED asociado		Población guatemalteca beneficiada con ayuda humanitaria en el momento de un desastre o por medio de actividades, iniciativas, proyectos, obras e investigaciones en todas las áreas de reducción de desastres.	CONRED

Importantes atractivos turísticos y culturales del municipio de Puerto Barrios tienen un gran potencial para mejorar la situación económica de sus residentes. El patrimonio cultural incluye artesanías, fiestas y tradiciones, las artes, la comida, su cultura.

Es imperativo promover el desarrollo económico a nivel local, adoptando un enfoque participativo que involucre a grupos indígenas, al sector privado y la creación de alianzas con servicios sociales con el fin de prevenir la violencia y el alcoholismo de género.

Es necesario garantizar que las mujeres y los jóvenes del municipio sean el eje central de todas las estrategias, impulsando su autonomía y participación activa. Esto implica fortalecer las capacidades institucionales, promover la gestión comunitaria de los recursos naturales y fomentar prácticas empresariales sostenibles. Asimismo, es fundamental estimular la participación de los beneficiarios en los procesos de toma de decisiones, tanto a nivel del programa como en sus comunidades locales.

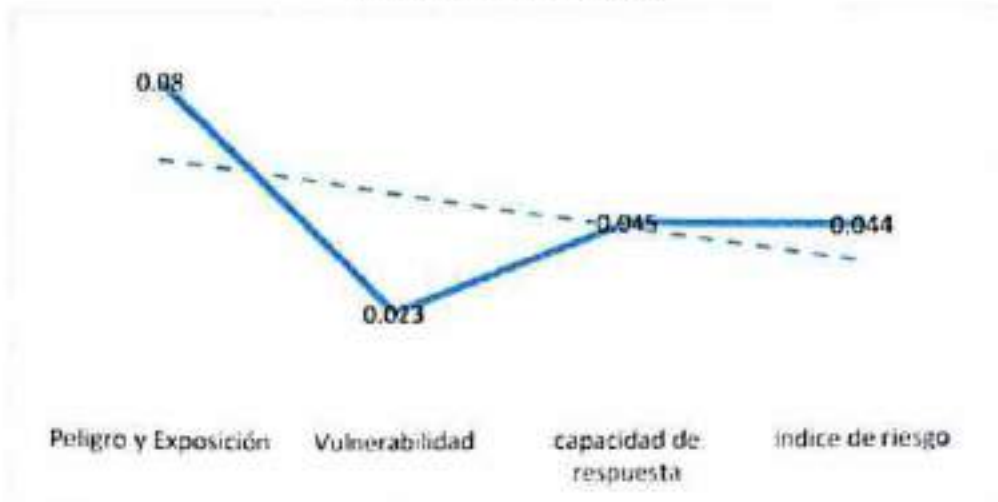
Problema central 9: Vulnerabilidad de la población por eventos hidro-meteorológicos y sísmicos

<p>Prioridad Nacional de Desarrollo</p>  <p><i>Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia</i></p>	<p>Meta Estratégica de Desarrollo</p> <p>MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p>
--	--

Prioridad y MED	Resultado Estratégico de Desarrollo	Resultado Municipal al 2032	Productos	Responsables
<p>Prioridad: Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia</p> <p>Meta estratégica de desarrollo: MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p>	<p>SnRED asociada</p>	<p>Para 2032, se redujo el índice de riesgo final del municipio en un 1.40 puntos porcentuales incrementando en el municipio la capacidad de resiliencia y adaptación al cambio climático (De 4.4 en 2017 a 3 en 2032) Plataforma INFORM CONRED 2017</p>	<p>Población guatemalteca beneficiada con ayuda humanitaria en el momento de un desastre o por medio de actividades, iniciativas, proyectos, obras e investigaciones en todas las áreas de reducción de desastres.</p> <p>Población priorizada o vulnerable organizada, capacitada y formada en concordancia con las normativas y acuerdos nacionales e internacionales de Gestión para la Reducción del Riesgo a Desastres.</p>	<p>CCNRED CCNRED</p>

Debido a la multiplicidad de eventos que se desarrollan en el municipio de Puerto Barrios, es necesario contar con el acceso a datos que faciliten el análisis y entendimiento común de riesgos para la toma de decisiones que permitan diseñar estrategias e identificar acciones; el índice de riesgo municipal provee la tendencia del municipio con relación al nivel de riesgo al que está expuesto y a la capacidad de respuesta.

Gráfica 8
Índice riesgo final municipal
Puerto Barrios, Izabal



Fuente: Plataforma INFORM. SECONRED 2018.

SECONRED (Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres) promueve la implementación de la plataforma INFORM10, la cual se basa en la capacidad de proporcionar un análisis unificado para recopilar información a nivel municipal relacionada con peligros, exposición, vulnerabilidad y falta de capacidad de respuesta frente a desastres. Esta metodología contribuye a identificar tanto los lugares como las causas subyacentes de posibles desastres, lo que a su vez facilita la reducción de riesgos, la promoción de la resiliencia de la población y la preparación y respuesta más eficaz ante situaciones de emergencia.

En cuanto a la vulnerabilidad, se ha determinado que esta se encuentra en un nivel bajo. Esto se debe a que las áreas propensas a inundaciones han sido previamente identificadas y, dado que los eventos de inundación son recurrentes, la población ha adquirido conocimiento y ha tomado medidas para mejorar la infraestructura de sus viviendas. Sin embargo, existen cinco aldeas que se encuentran catalogadas con un alto riesgo y vulnerabilidad ante inundaciones, destacándose Mojónales como la más expuesta debido a la presencia de socavamientos en esta área.

Para abordar esta situación, es crucial llevar a cabo acciones orientadas a la reducción de desastres, tales como el fortalecimiento de la organización local y la provisión de capacitación. Asimismo, es necesario planificar intervenciones que reduzcan la vulnerabilidad en estas áreas. De lo contrario, todas las medidas adoptadas podrían ofrecer soluciones temporales, y el nivel de vulnerabilidad continuaría en aumento.

Potencialidades del municipio de Puerto Barrios, Izabal (PDM-OT)

En el municipio de Puerto Barrios, existen varias potencialidades, entre las que están:

a) La mayor parte de la población es joven

El municipio de Puerto Barrios tiene una población mayoritariamente joven, lo cual es una potencialidad, representa una enorme oportunidad para transformar el futuro, los jóvenes pueden ser innovadores, creadores, y líderes, pero sólo si poseen las habilidades, las condiciones de salud y de toma de decisiones, así como opciones reales en la vida, y también representa un reto para generar fuentes de trabajo, incremento de la cobertura en salud, educación de calidad, actividades y lugares de recreación. Es importante invertir fuertemente en las capacidades de los jóvenes hay que darles acceso a internet, educación y orientarlos para que aprovechen toda esa potencialidad, juegan un rol principal con todas sus ideas e iniciativas, quizás la industria no se ha establecido aún, pero las oportunidades están allí y los que se aventuren a impulsar sus ideas en este momento de seguro que verán sus recompensas en un futuro no muy lejano.

b) Generación de divisas por migración

Según la encuesta nacional para la migración, realizada por la organización internacional para las migraciones, -OIM- en el año 2016, "la emigración internacional de las y los guatemaltecos es continua, constante y ascendente. Las remesas son el vínculo directo entre la población guatemalteca en el exterior y sus familiares en las comunidades de origen. Las personas beneficiarias de las remesas tienen ingresos que les permiten cubrir la canasta básica de alimentos y debido a estos recursos logran superar la línea de pobreza: El 60.0% del capital proviene de las remesas". En el año 2016 el departamento de Izabal, registró un volumen de ingresos por remesas de 259,654, 525.005, en el municipio de Puerto Barrios las remesas monetarias, constituyen una fuente de ingresos que impacta en las condiciones socioeconómicas del municipio, por la inversión de las familias receptoras de remesas quienes utilizan estos recursos, en inversión y ahorro, construcción de vivienda; para la compra de inmuebles; para reparación de la casa entre algunos. Entre las causas principales por las que migra la población hacia Estados Unidos, es por búsqueda de empleo y por motivos económicos, y las remesas contribuyen para dinamizar la economía local, reducir la pobreza en los hogares y facilitar el acceso a servicios básicos, acceder a tecnologías nuevas, e incluso pueden crear necesidades de servicios financieros. Un dato muy importante que refleja la encuesta de migración en el año 2016, es que la población femenina es mayor en migración esto implica que afectan a otras esferas de la vida social,

modificando roles y las relaciones de género, tanto en los hogares como en actividades domésticas y comunitarias que desempeñan las mujeres.

c) **Vocación agrícola Frente a los retos alimentarios, medioambientales y climáticos-**

Proteger la vocación abastecedora de los suelos agrícolas en Puerto Barrios y mantener su calidad agronómica y las externalidades positivas que aseguran, constituye retos primordiales para nuestra sociedad. La comercialización de maíz, frijol, plátano, rambután, banano, piña, y otros productos agrícolas, entre otros, es una de las actividades agrícolas principales del municipio de Puerto Barrios, y demandan una importante cantidad de mano de obra, para que se lleven a cabo. El fortalecimiento de grupos y organizaciones de productores, (organización, asesoría, y crédito), la implementación de programas de apoyo de extensión rural del MAGA, para la comercialización o procesamiento, y cultivo pueden contribuir a mejorar la rentabilidad y calidad de vida de la población.

d) **Organización de mujeres.**

El municipio cuenta con organizaciones de mujeres que promueven y gestionan acciones y proyectos de beneficio social de forma inclusiva, cuenta con una red de mujeres a fin de garantizar la participación en la toma de decisiones, que la coordina y fortalece la Dirección Municipal de la Mujer, promueve comités comunitarios de mujeres, y con el apoyo de SEPREM, SOSEP, y otros organismo internacionales, como el proyecto de gobernabilidad local, financiado por USAID, fortalece las capacidades de los actores locales e institucionales con enfoque inclusivo para iniciar la gestión del territorio.

e) **Disponibilidad de recursos hídricos**

Puerto Barrios se encuentra en la vertiente del Caribe, posee siete accidentes hidrográficos entre mares, bahías, esteros, canales, lagunas, lagunetas, ríos, haciéndolo un territorio con abundantes recursos hídricos. Por otro lado, vale la pena pensar sobre las oportunidades que tendrá a futuro para la región, por la disponibilidad de agua dulce. El cuerpo de agua más importante para el municipio de Puerto Barrios es la bahía de Amatique. También el río Motagua, es de vital importancia, es uno de los más largos del país, y contribuye a que el área agrícola del municipio que es utilizada para la producción agrícola de monocultivo mantenga su potencial productivo, ya que constantemente, nutre los suelos con materia orgánica. Otro recurso importante para el municipio es el río Las Escobas, que provee agua a la población de tarea urbana y santo Tomás de Castilla, fuente con belleza natural y atractivo turístico que, no obstante, que es área protegida, se ha privatizado.

f) Potencial turístico

El municipio de Puerto Barrios, cuenta con recursos naturales, que representan un potencial para la industria de turismo, es importante su conectividad turística, y la promoción que se realice, así como al imagen que proyecte, el flujo turístico en Puerto Barrios, como destino competitivo para la industria del comercio de cruceros, ha sido una de las que genera mucho beneficio para la población, ofrece una serie de recursos como la cultura caribe garífuna, historia maya y su propia gastronomía. Cuando arriba un crucero, alrededor de 700 familias de la localidad se beneficia directamente, ya que el visitante desde su llegada a la terminal en Santo Tomás de Castilla compra paquetes en el tour operadoras, aborda microbuses que recorren la ciudad o viajan hacia otros destinos del interior. El aeródromo se encuentra en un punto estratégico de la zona caribeña, donde convergen actividades comerciales y turísticas con los puertos de la región, a los dos mil 600 metros de la pista se les aplicó asfalto rígido.

g) Fortalecimiento municipal

El gobierno municipal de Puerto Barrios ha dotado al municipio de obras que contribuye a su desarrollo integral, con la estrategia de implementación del Plan 4/40 de mano con el ciudadano, plan que fue formulado por el señor alcalde municipal y su concejo, con el propósito de reivindicar la confianza de la población en el gobierno local, con la visión de lograr en cuatro años un avance significativo para la modernización y desarrollo del municipio que en 40 años no se logró. El plan 4/40, que implementa el gobierno local actual, destaca el inicio de un plan de accesibilidad integral y de no discriminación cuyo objetivo es la consecución de una ciudad accesible, turística, competitiva y moderna. Se ha promovido varias buenas prácticas de la gestión municipal, priorizando los ejes de Turismo (competitividad) y Ciudad Puerto, a través de estrategias de gestión como: • Alianzas público-privadas para la realización de obras y generación de empleo, logrando financiamiento del sector privado y organismo internacionales en proyectos y obras de desarrollo. • Promoción de la confianza de la ciudadanía en el gobierno local. Para potenciar Puerto Barrios como una ciudad moderna y un destino turístico como una opción factible, con el plan 4/40 se ha puesto en marcha diferentes acciones para el impulso de la actividad económica, la creación de empleo y el desarrollo sostenible.

Se crea la oficina municipal de empleo, con la contratación de una psicóloga y un asistente su función principal es servir de enlace con 48 empresas que se han adherido para y coordinan con la municipalidad la contratación de personal que es referido por la oficina municipal de empleo, otra función que

realizan es capacitar a los aspirantes en temas como entrevistas de trabajo y formulación de currículum vitae, llevando a cabo esta actividad cada tres meses. Las ciclovías surgen con el objetivo de crear una ciudad más humana y respetuosa del medio ambiente, fomentando el uso de la bicicleta como un sistema de transporte alternativo en la ciudad, así como crear espacios para la recreación familiar y la práctica de estilos de vida saludables. El área de mantenimiento municipal contempla una sección específica para la limpieza y el ornato en la ciudad, la que tiene por objetivo procurar mantener limpios los espacios públicos, la adecuada recolección y disposición de los desechos, el embellecimiento de las áreas verdes y la contribución al mejoramiento del medio ambiente. Tomando en consideración la afluencia de turistas se gestionó con la embajada de los Estados Unidos, a través del proyecto MPP que implementa RTI Internacional; cursos básicos de bicicleta para patrullaje como las unidades, con el único objetivo de mejorar la corresponsabilidad de la seguridad ciudadana en apoyo a la Policía Municipal Civil.

h) Mejoramiento de carreteras y nuevas vías de acceso y ordenamiento vial

El Plan 4/40 que desarrolla el Gobierno Municipal en distintas calles del puerto, permite la modernización en la red vial, señales de tránsito destinadas a ordenar el tráfico de los vehículos y a orientar en debida forma a la ciudadanía y turistas para que puedan desplazarse adecuadamente por la ciudad. Se construyó la segunda entrada a Puerto Barrios con una inversión de Q 122.000.000.00, tomando en cuenta previo la construcción de drenajes para aguas pluviales. Se realizó la colocación de las cámaras de seguridad en diversos puntos de la ciudad, para controlar la circulación de vehículos y verificar la velocidad de los mismos.

Desconcentración del sistema educativo, política de calidad educativa, y centros educativos de diferentes niveles en el área urbana. En el municipio de Puerto Barrios, se cuenta con centros educativos de los diferentes niveles de educación, incluyendo el universitario, del sector público y privado. El sistema educativo se desconcentró a nivel departamental, los procesos y gestiones las pueden realizar en la cabecera departamental. Los programas y proyectos desconcentrados que tienen su origen en un sistema educativo que se construye desde el ámbito local tienen la virtud de visibilizar las necesidades, los compromisos y los retos que ejecutan los diversos actores educativos, que representan en la práctica, las reales posibilidades para mejorar la calidad de vida y la movilidad social. Las políticas de calidad educativa son de aplicabilidad para el sector público y privado, su fin principal es orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que tiendan al desarrollo integral de la persona a través de un Sistema Nacional de Educación de calidad, incluyente, efectivo, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía.

VI. ALINEACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS MUNICIPALES AL MARCO ESTRATÉGICO

6.1 Alineación de problemáticas a Prioridades Nacionales

Desde el año 2016 Guatemala realizó un ejercicio técnico para la identificación de necesidades y problemáticas vividas en el territorio y que eran prioritarias de atender desde el Estado para alcanzar el desarrollo. Este ejercicio se llevó a cabo con la participación de distintos sectores y actores en el ámbito nacional; a nivel municipal se tuvo la participación y colaboración con los actores locales participantes de las Unidades Técnicas Departamental (UTD).

Se aglutinaron todos los ejercicios de priorización realizados en todo el territorio nacional, apoyado con un sólido ejercicio metodológico se logró la identificación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), que se convirtieron en área de intervención que posibilitan el desarrollo, siendo estas las siguientes:

1. Protección Social y Disminución de la pobreza;
2. Acceso a servicios de salud
3. Acceso al agua y gestión de los recursos naturales;
4. Impulso de la inversión y empleo
5. Seguridad Alimentaria y Nutricional;
6. Valor económico de los recursos naturales
7. Transparencia y fortalecimiento institucional
8. Educación;
9. Reforma Fiscal Integral
10. Ordenamiento territorial.

Cada una de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND) contiene Metas Estratégicas del Desarrollo (MED's) que se convierten en mecanismos que faciliten el cumplimiento de la PND.

En la siguiente tabla se presentan las problemáticas identificadas en el municipio de Puerto Barrios durante los talleres participativos, de esas problemáticas se deben priorizar cuáles serán las que se trabajarán para el Plan Estratégico Institucional –PEI- para iniciar a trabajar el documento y luego las herramientas Excel.

Tabla 4. Vinculación de las problemáticas del municipio de Puerto Barrios, Izabal a las prioridades nacionales de desarrollo

Problemática municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
Problema central 1: Deficiente calidad educativa y baja cobertura	Prioridad: Educación Meta Estratégica de Desarrollo: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
Problema central 2: Limitado acceso a salud a nivel rural	Prioridad: Acceso a servicios básicos Meta estratégica de Desarrollo: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Problema central 3: Desnutrición infantil	Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional Meta estratégica de desarrollo: Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.
Problema central 4: Conflictividad agraria	Prioridad: Reducción de la pobreza y protección social Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
Problema central 5: Limitado acceso a servicios de agua y saneamiento básico y	Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

Problemática municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
servicios en general en el área urbana y rural	<p>Prioridad: Ordenamiento territorial</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.</p>
	<p>Prioridad: Ordenamiento territorial</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía</p>
<p>Problema central 6: Deterioro de recursos naturales y contaminación ambiental</p>	<p>Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.</p>
<p>Problema central 7: Inseguridad ciudadana</p>	<p>Prioridad: Fortalecimiento Institucional Seguridad y Justicia</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Sin MED asociada</p>
<p>Problema central 8: Poco fomento de la industria artesanal y turística</p>	<p>Prioridad: Empleo, inversión</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
<p>Problema central 9: Vulnerabilidad de la población por eventos hidro-meteorológicos y sísmicas</p>	<p>Prioridad: Fortalecimiento Institucional, seguridad y justicia</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles</p>

6.2 Alineación de potencialidades con las Prioridades Nacionales de desarrollo

A continuación, se presentan las potencialidades del municipio de Puerto Barrios, vinculadas con las prioridades nacionales de desarrollo.

Vinculación de las potencialidades municipales con las prioridades nacionales de desarrollo

Potencialidad municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
Potencialidad 1: La mayor parte de la población es joven.	<p>Prioridad: Empleo, inversión</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
Potencialidad 2: Generación de divisas por migración	<p>Prioridad: Empleo, inversión</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
Potencialidad 3: Vocación agrícola (maíz, frijol, plátano, ocra, rambután, banano, palma africana, cacao, hule)	<p>Prioridad: Empleo, inversión</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
Potencialidad 4: Organización de mujeres	<p>Prioridad: Ordenamiento territorial</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de la ciudadanía.</p>

Potencialidad municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
<p>Potencialidad 5: Disponibilidad de Recursos hídricos</p>	<p>Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2020, promover la ordenación sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel de país.</p>
<p>Potencialidad 6: Potencial turístico</p>	<p>Prioridad: Empleo, inversión</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>
<p>Potencialidad 7: Fortalecimiento municipal</p>	<p>Prioridad: Ordenamiento territorial</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>En 2032 los gobiernos municipales alcanzan una mayor capacidad de gestión para atender las necesidades y demandas de las ciudadanía</p>
<p>Potencialidad 8: Existencia de programa de extensión rural (MAGA)</p>	<p>Prioridad: Seguridad alimentaria y nutricional</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para el año 2032, reducir en no menos de 25 puntos porcentuales la desnutrición crónica en niños menores de cinco años, con énfasis en los niños y niñas de los pueblos maya, xinka y garífuna, y del área rural.</p>
<p>Potencialidad 9: Mejoramiento de carreteras y nuevas vías de acceso y ordenamiento vial</p>	<p>Prioridad: Reducción de la pobreza y protección social</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>
<p>Potencialidad 10: Importante terminal portuaria</p>	<p>Prioridad: Empleo, inversión</p> <p>Meta estratégica de desarrollo:</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p>

Potencialidad municipal	Vinculada a la Prioridad y su MED
Potencialidad 11: Desconcentración del sistema educativo, política de calidad educativa, y centros educativos de diferentes niveles en el área urbana	Prioridad: Educación Meta Estratégica de Desarrollo: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos
	Prioridad: Ordenamiento territorial Meta estratégica de desarrollo: El 100.0% de los municipios cuentan con planes de ordenamiento territorial integral que se implementan satisfactoriamente.

6.3 Priorización De Problemáticas Municipales

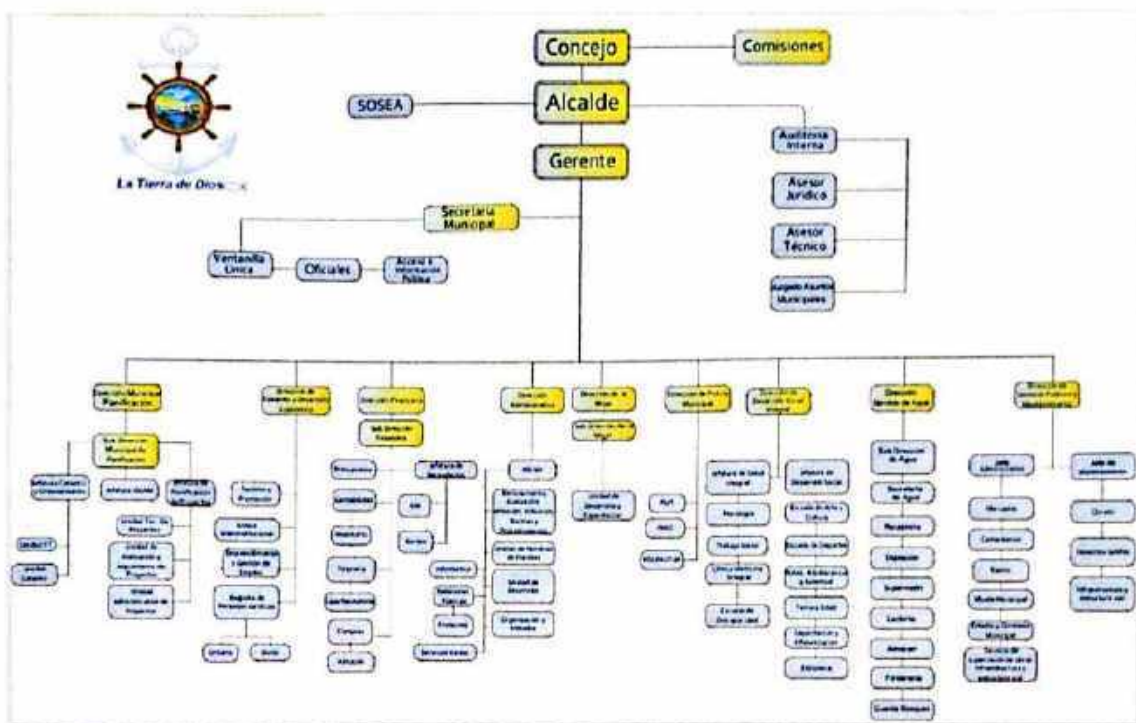
Se han seleccionado tres problemáticas que han emergido como prioridades indiscutibles. Estas cuestiones clave no solo tienen un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes, sino que también influyen en el desarrollo sostenible del municipio. A través de una cuidadosa evaluación y planificación, estas prioridades pueden abordarse de manera estratégica y mejorar el bienestar de nuestros ciudadanos.

Problemática PDM-OT	Prioridad del Gobierno Central
Problema central 1: Deficiente calidad educativa y baja cobertura	Prioridad: Educación Meta Estratégica de Desarrollo: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
Problema central 2: Limitado acceso a salud a nivel rural	Prioridad: Acceso a servicios de Salud Meta estratégica de Desarrollo: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos
Problema central 5: Limitado acceso a servicios de agua y saneamiento básico y servicios en general en el área urbana y rural	Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

VII. ANALISIS DE SITUACION INSTITUCIONAL

La municipalidad tiene grandes retos para orientar los destinos del municipio, siendo necesario orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades prioritizadas. Todo ello para responder a los requerimientos y demandas de la población, comprendiendo que la Corporación Municipal puede direccionar su trabajo hacia bienes y servicios de competencia propia, y bienes y servicios delegados a través de convenios, y acuerdos con otras instancias.

La Municipalidad de Puerto Barrios, está constituida por Direcciones, Unidades, departamentos que están estructurados de la siguiente forma:



7.1 Análisis de actores

La respuesta a las problemáticas priorizadas para atender las necesidades de la población, en los próximos años, no será posible de forma unilateral, por lo que es necesario crear enlaces interinstitucionales con otras dependencias, que permitan satisfacer las necesidades planteadas por la población. Estos enlaces deben estar legalmente establecidos en convenios de cooperación que permitan evitar la duplicidad de esfuerzos y hacer más eficiente el trabajo en conjunto.

Dentro de los actores de desarrollo, tenemos los siguientes:

1) No.	2) Actor nombre y descripción	3) Rol	4) Recursos / acciones	5) Ubicación geográfica y área de influencia	6) Convenios, alianzas, tipo de coordinación	
					SI	NO
1	MSPAS	Apoyo	Vigilancia de la calidad de agua Atención preventiva Coordinación interinstitucional	Municipal		x
2	CODEDE	Coordinación	Financieros Seguimiento a la ejecución de proyectos/ Apoy en proyectos	Departamental	x	
3	SEGEPLAN	Apoyo	Capacitaciones, Inducciones, Coordinación	Nacional	x	
4	PERENCO	Apoyo	Apoyo en proyectos	Municipal	x	
5	Operación Bendición	Apoyo	Apoyo en programas y proyectos	Municipal	x	
6	USAID	Cooperación técnica	Financieros, asistencia técnica	Municipal	x	
7	CGN PRONICO	Proyectos	Apoyo en proyectos	Municipal	x	

8	CARIBE GRU	Apoyo	Apoyo proyectos en	Municipal	x	
9	Fondo de Desarrollo Social	Apoyo	Apoyo proyectos en	Municipal	x	
10	Empresa CHIQUITA S.A.	Apoyo	apoyo proyectos en	Municipal	x	
11	Fundación Azteca Guatemala	Apoyo	Obras, Programas Sociales	nacional	x	
12	Refugio de la Niñez	Apoyo	Obras, Programas Sociales	nacional	x	

Funcionamiento de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-

Está regulado por la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 112002 y su reglamento acuerdo gubernativo número 461-2002.

Funcionamiento de Consejos Comunitarios de Desarrollo

El municipio de Puerto Barrios, está dividido en 12 microrregiones que constituyen los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel, cada uno cuenta con un órgano de coordinación y asamblea general, formada por los órganos de coordinación de los consejos comunitarios de desarrollo de primer nivel. De acuerdo a la población, cada microrregión está representada en COMUDE, quedando establecida de la siguiente forma:

- Microrregión Puerto Barrios: 5 representantes
- Microrregión San Tomas de Castilla: 3 representantes
- Microrregión Entre Ríos: 2 representantes
- Microrregión Corozo-CA-9: 2 representantes
- Microrregión rural-centro: 1 representante
- Microrregión CA-9 sur: 1 representante
- Microrregión Manabique Terrestre: 1 representante
- Microrregión Manabique Atlántico: 1 representante
- Microrregión rural-centro: 1 representante
- Microrregión Barra del Motagua: 1 representante
- Microrregión Frontera con Honduras: 1 representante
- Microrregión cerro San Gil Sur: 1 representante
- Microrregión cerro San Gil Norte: 1 representa

7.2 Análisis De Disponibilidad Financiera

La disponibilidad financiera de la Municipalidad de Puerto Barrios, supera el porcentaje de inversión al porcentaje de funcionamiento ya que los fondos Municipales están siendo distribuidos en las distintas áreas del municipio.

1) Precedencia del financiamiento a nivel municipal para el año 2025	2) Disponibilidad financiera para el año 2025 Q.	3) Monto destinado a inversión Q.	4) % de Inversión	5) Monto destinado a funcionamiento Q.	6) % de funcionamiento
Situado constitucional	Q. 71,034,535.26	Q. 44,535,081.73	63%	Q. 2,763,453.53	4%
IVA-PAZ	Q. 75,277,350.71	Q. 56,498,079.03	75%	Q. 18,881,339.68	25%
Impuesto a circulación de	Q. 6,075,939.77	Q. 6,402,538.43	105%	Q. 64,423.34	1%
Faepetrol	Q. 1,874,839.30	Q. 1,874,839.30	100%	Q. -	-
IECA	Q. 22,962,069.30	Q. 8,073,441.51	35%	Q. 14,888,627.79	65%
Ingresos propios	Q. 36,270,679.63	Q. -	-	Q. 36,270,679.63	100%
Regalías	Q. -	Q. -	-	Q. 30,000.00	-
Recursos de CODEDE	Q. 8,555,500.00	Q. 8,555,500.00	100%	Q. -	-
Otros					
7) Total financiamiento para el año fiscal	Q. 225,281,219.97	Q. 85,898,732.00		Q. 69,470,587.97	
8) Recursos comprometidos para el año calendario					
Proyectos de inversión	Q. 30,732,262.00				
Deuda (monto a pagar en el año)					
Otros (Especificar)					
9) Total comprometido	Q. 30,732,262.00				
10) Total de inversión disponible para nuevos	Q. 125,866,116.00				
11) Total disponible para el año fiscal de	Q. 225,399,419.97				

VIII. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

8.1 Visión (PDM-OT)

SER UNA ENTIDAD QUE BRINDA A SUS VECINOS EL BIENESTAR PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, A TRAVEZ DE UN EQUILIBRIO ENTRE INGRESOS E INVERSION QUE PROPICIA LA CAPTACION DE INGRESOS PROPIOS Y OPTIMIZA LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA GARANTIZAR LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACION, PROMOVRIENDO ACCIONES QUE ASEGUREN Y GARANTICEN

51

EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE TODOS LOS HABITANTES DE PUERTO BARRIOS.

8.2 Misión PDM-OT)

SOMOS UNA ENTIDAD AUTONOMA QUE PROPICIA EL DESARROLLO INTEGRAL A TRAVEZ DE LA PRESTACION DE SERVICIOS, ATENCION EFICIENTE Y EFECTIVA DE LA POBLACION A LA QUE NOS DEBEMOS, TOMANDO EN CUENTA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA EJECUCION DE LOS PLANOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS, ASI COMO EN LA TOMA DE DECISIONES EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, IZABAL.

8.3 Principios y Valores

- **TRANSPARENCIA:** La gestión de nuestro municipio es abierta y accesible al ciudadano
- **AMBIENTE DE TRABAJO EQUITATIVO:** Trabajo en equipo en el que todos participen realizando tareas de manera proporcional y acorde a sus aptitudes.
- **PRINCIPIO DEL BIEN COMUN:** Suma del esfuerzo colectivo para satisfacer las demandas de la población
- **CALIDAD EN EL TRABAJO:** realizar las tareas de forma adecuada y en la oportunidad requerida
- **COMPROMISO CON LA SOCIEDAD:** existimos para servir a la sociedad
- **EFICIENCIA:** Compromiso de alcanzar los resultados esperados utilizando el mínimo de esfuerzos y recursos
- **ESPIRITU DE SERVICIO:** Tenemos Vocación para servir a la comunidad
- **HONRADEZ/HONESTIDAD:** Oramos con rectitud e integridad
- **IMPARCIALIDAD:** Servimos por igual a toda persona sin inclinarse a favor o en contra manteniéndose neutral
- **MEJORA CONTINUA:** Buscamos de manera permanente métodos más eficaces para implementarlos en el trabajo

52

- **RECTITUD:** Actuamos de manera íntegra con sentido de justicia
- **RESPECTO:** Tratamos con educación a las personas, mostrando cortesía y urbanidad
- **RESPONSABILIDAD:** Asumimos el compromiso de cumplir con las tareas encomendadas
- **TOLERANCIA:** Respetamos las opiniones y prácticas de los demás, aunque sean contrarias a las nuestras, es soportar con paciencia los actos de otros siempre que estos sean correctos
- **USO CORRECTO DEL PODER:** Usamos la autoridad pública por el bien de la comunidad, resolviendo las necesidades de la población

IX. RESULTADOS

Los resultados definidos por la municipalidad en el periodo siguiente, se encuentran integrados en la siguiente tabla.

PRIORIDAD Y MED	RESULTADO MUNICIPAL AL 2024
-----------------	-----------------------------

<p>Prioridad: Acceso al agua y gestión de los recursos naturales Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p>	<p>Para el 2026, se ha incrementado en 11.95 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares del municipio de Puerto Barrios (De 51.49% en 2018 a 61.49% en 2026).</p>
--	---

PRIORIDAD Y MED	RESULTADO MUNICIPAL AL 2026
<p>Prioridad: Educación Meta estratégica de desarrollo: Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan una enseñanza primaria y secundaria completa, gratuita, equitativa y de calidad que produzca resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos</p>	<p>Para el 2026, se ha incrementado la cobertura de educación en el nivel preprimaria en 6.04 puntos porcentuales</p> <p>Para el 2026, se ha incrementado la cobertura de educación en el nivel primario en 6.3 puntos porcentuales primaria.</p>

PRIORIDAD Y MED	RESULTADO MUNICIPAL AL 2026
<p>Prioridad: Acceso a servicios de salud. Meta estratégica de desarrollo: Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a</p>	<p>Para el 2026, se ha disminuido la mortalidad de la niñez 0.1 puntos</p>

servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.	Para el 2026, se ha disminuido la razón de mortalidad materna a cero muertes
--	---

X. PLANIFICACIÓN OPERATIVA MULTIANUAL –POM- 2026-2030

Es un instrumento de implementación del PEI, que define tiempo, recursos financieros, localización territorial, responsables e indicadores que permitan su seguimiento. Para esto es necesario revisar y validar el planteamiento estratégico contenido en el PEI. La temporalidad es de 5 años, sin embargo, la actualización debe realizarse de manera anual en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, las prioridades nacionales de desarrollo y la política General de Gobierno 2024-2028.

En el marco del Sistema Nacional de Planificación SNP, la municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, procedió a la identificación de problemáticas de acuerdo a la priorización establecida en el plan de Desarrollo Municipal y de Ordenamiento Territorial, el Plan Nacional de Desarrollo y Política General de Gobierno que aquejan al municipio de Puerto Barrios, Izabal, identificando las siguientes:

Problemática : Degradación de recursos naturales. Escasa cobertura de infraestructura de acceso a agua apta para consumo humano y saneamiento ambiental. Alta vulnerabilidad de la diversidad de recursos naturales, la cobertura forestal, los cuerpos de agua, áreas protegidas en riesgo por amenazas de

5

invasiones para asentamientos humanos, avance de la frontera agrícola, la tala inmoderada, monocultivos.

Problemática: Baja Cobertura Educativa. Baja cobertura educativa en los diferentes niveles de educación especialmente en los niveles de primaria y preprimaria lo que genera una disminución de la tasa de escolarización y un incremento en la tasa de repotencia en el departamento de Izabal.

La población que se beneficiaría con la implementación de estas intervenciones corresponden al área urbana y rural, del de Puerto Barrios del departamento de Izabal, sin embargo, tendrá un mayor beneficio la población del área rural y serán aquellos grupos vulnerables que más lo necesitan los que se verán más beneficiados, mejorando la calidad de vida de esta población con el acceso a servicios de salud, educación, agua y saneamiento básico, y mejorando el acceso vial del departamento.

Problemática : Movilidad urbana reducida. Existen arterias viales que no están en buenas condiciones para el tránsito vehicular, lo que afecta indirectamente la economía de las personas

6.1 Análisis De Población

La ejecución de los proyectos por parte de la municipalidad de Puerto Barrios, centrados en el mejoramiento de escuelas, la construcción de sistemas de agua potable y mejoras viales, se espera que beneficie especialmente a la población vulnerable y de bajos recursos en la región. La mejora de las instalaciones educativas impactaría directamente a niños y jóvenes de familias con ingresos limitados, ofreciéndoles un entorno de aprendizaje más adecuado y, por ende, elevando sus oportunidades educativas. La construcción de sistemas de agua potable tendría un impacto significativo en las comunidades que actualmente carecen de acceso confiable a agua limpia, mejorando las condiciones de vida y reduciendo las enfermedades relacionadas con el agua. Además, los mejoramientos viales beneficiarían a aquellos que enfrentan limitaciones de movilidad, especialmente en áreas de bajos ingresos, facilitando el acceso a servicios esenciales y oportunidades económicas.

XI. PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

En el Plan Operativo Anual del año 2026, se plantea de forma ordenada la planificación y programación de los productos/intervenciones, actividades y obras municipales y de Consejos Departamental de Desarrollo de Izabal, en donde la municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, da un aporte.

La municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, priorizó intervenciones que se asocian a las prioridades primarias identificadas en el PDM-OT y también se priorizaron intervenciones vinculadas a prioridades secundarias que no fueron identificadas en el PDM-OT sin embargo son importantes para el municipio y por esa razón se integra a la planificación operativa del municipio porque permiten hacer intervenciones en comunidades alejadas localizadas en el área rural.

Los ingresos propios de la municipalidad de Puerto Barrios se tienen contemplado que en el ejercicio fiscal 2026, tengan un incremento del 20% al 30%, ya que entraran en vigencia las modificaciones realizadas en el plan de arbitrios, en el que se norma diversas actividades. Se visualiza el interés de aumentar los ingresos municipales que permita recobrar la recaudación del servicio básico que se le entregan a los hogares ubicados especialmente en el área urbana. En cuanto al fortalecimiento de las diferentes direcciones de dependencias administrativas la dirección de recursos humanos de la municipalidad de Puerto Barrios ha hecho lo posible de involucrar al capital humano en las diferentes actividades y formación humana sin embargo, se asume el reto de continuar con la mejora continua para efficientizar la calidad del servicio público con enfoque de gestión por resultados del ámbito público. En cuanto al servicio de acceso a información pública se ha mejorado ya que en la actualidad se ha implementado sus servicios bajo una estrategia de atención personalizada y electrónica bajo la dinámica de mantener informado a la ciudad de Puerto Barrios. La administración actual ha implementado la atención a las causas prioritarias de los problemas de competencia propia en coordinación con las competencias delegadas, por lo que se visualiza el incremento en cuanto al servicio prevención de desnutrición crónica, agua y saneamiento y servicios de agua potable, todo con enfoque de ordenamiento territorial que permitirá dar seguimiento a la regulación urbanística en atención al crecimiento urbano y movilidad vial. El COMUDE ha sido un espacio clave de participación ciudadana en la cual es representado por todas las instituciones con presencia en el municipio con la plena participación de los órganos de coordinación de Cocodes de segundo nivel con voz y voto de participación, lo que permite democratizar los procesos de toma de decisión a nivel municipal en materia de proyectos de desarrollo local y para los años que se planifican se prevé modernizar los servicios municipal a través de las siguientes acciones operativas de mediano plazo, a continuación se detallan:

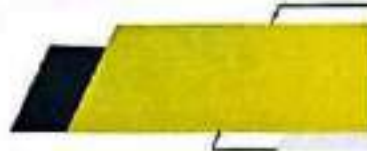
- Dinamizar la economía local a través de la inversión extranjera en puertos, mercantes de turismo, aeropuerto y ferrocarril; mercados inmobiliarios con servicios eficientes para la calidad de vida de los usuarios; fomento y desarrollo en áreas promisorias para el turismo conciliando el desarrollo con el ambiente.
- mejorar en los servicios de salud mental por medio parques municipales, gimnasios al aire libre y actividades deportivas por medio de la oficina municipal del deporte; coadyuvar a un ambiente sano de los ciudadanos a través de la coordinación interinstitucional y la prestación de servicios municipales canalizado por medio de la clínica municipal y farmacia, desarrollando jornadas de salud integral.
- Fortalecimiento a la educación en la busca de la ciudadanía con conocimiento ético en la búsqueda de conciliar el desarrollo integral con elementos formativos desde la familia; proyectos que impulsen el conocimiento con la calidad educativa y apoyo en cuanto a la contratación de maestros e infraestructura de calidad.
- Infraestructura vial, con señalización vertical y horizontal del siglo XXI.
- Saneamiento ambiental con el establecimiento de tratamiento de aguas residuales, mejoramiento en el servicio distribución y calidad de agua para consumo humano para los ciudadanos del municipio.
- Seguridad ciudadana por medio de actividades de prevención del delito, ampliando las actividades de monitoreo con cámaras de circuito cerrado.

En el ejercicio fiscal 2026 se proyectan o actividades, que contribuirán a mejorar la calidad de vida de la población, siendo las siguientes:

58

XII. ANEXOS

Alcalde Municipal 2024-2028 Acta de aprobación del PEI 2025-2029, POM 2026-2030 Y POA 2026



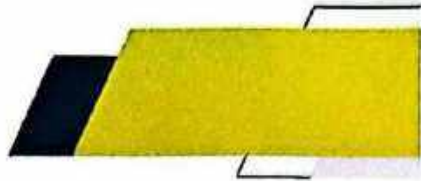
EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CADECEBA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, CERTIFICA: EL PUNTO DECIMO SEXTO DEL ACTA EXTRAORDINARIA No. 097-2025 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EL QUE LITERALMENTE DECE:

DECIMO SEXTO: Se concede audiencia a Ingeniero Erik Donaldo Castellón Estrada, director municipal de planificación, quienes da a conocer el Plan Estratégico Institucional -PEI- 2025-2029, Matriz de Programación Operativa Multianual -POM- 2026-2030 y Plan Operativo Anual -POA- 2026, para su análisis y aprobación o corrección. Procediendo a mostrar la Misión, Visión, Principios y Valores, Matriz Priorizada de Inversiones municipales, análisis de población a beneficiar, análisis de actores y un detalle de los proyectos y obras a incluirse en el POA 2026, siendo los siguientes:

Nº.	PROYECTO QUE FORMA CAPITAL FIJO	APORTE MUNICIPAL	SNIP	SNIP
1	MEJORAMIENTO CALLE 5 Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO Y AREA RURAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 11,327,849.35	300062	642
2	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO. 2 (14 CALLE) PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q13,477,702.15	314076	658
3	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, COLONIA LAS COLINAS, PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q1,400,213.83	298073	640
4	MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AVENIDA A BELLEVAR JERUSALEN PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 95,250.00	339659	712
5	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL SECTOR D COLONIA EL MITCH PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 5,500.00	339737	706
6	MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLONIAS BANVII Y BANVII, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q3,550.00	330429	701
7	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPAL, COLONIA LOS INCIUTOS, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q2,106,452.62	334973	702

+502 7651 - 4457
+502 7651 - 0700 y 7154 - 4457
info@guatemala.gob.gt
Calle 10 de Agosto y 10 de Agosto | Puerto Barrios, Izabal





8	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA BAHIA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q52,138.00	333358	704
9	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO PUENTE DOS PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q51,500.00	333364	695
10	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA ESPERANZA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q55,961.50	333362	694
11	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q1,000.00	333368	696
12	AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL DE LA AMISTAD JAPON GUATEMALA, COLONIA SAN MANUEL, ALDEA SANTO TOMÁS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q963,122.00	337378	703
13	AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL ELISA MARTINEZ, 14 CALLE ENTRE 14 Y 15 AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q1,215,245.00	333933	699
14	MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A. AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 1,000,000.00	357549	734
15	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL RASTRO, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 400,000.00	359883	730
16	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL ESTRECHO, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 426,305.00	359885	731
17	MEJORAMIENTO CALLE(S) COLONIA SAN AGUSTIN, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 222,548.00	357719	732
18	AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, CUNIZAB-USAC, COLONIA SAN MANUEL, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 183,409.00	359891	735
19	MEJORAMIENTO CALLE(S) Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 21,000,000.00	358354	728

+502 7952 - 4897
 +502- 7948 - 0785 | 7952 - 4897
 recepcion@municipiobarrios.gob.gt
 18 Calle entre 1a. y 6a. Avenida | Puerto Barrios, Izabal





60

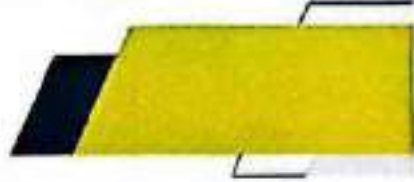
20	MEJORAMIENTO CALLE 7A. AVENIDA DE BAHIA AMATIQUE A 4A. CALLE (A). PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 7,500,000.00	358804	749
----	---	----------------	--------	-----

Posteriormente se hace presente el licenciado Nehemías Marroquín Merlos, director de DAFIM, quien les manifiesta al Honorable Concejo Municipal, que como es de su conocimiento, para cumplir con lo estipulado en la Constitución Política de La República y en el Código Municipal, en lo concerniente a ornato y mejoramiento del municipio para beneficio de la población, así como garantizar el apoyo social a los sectores vulnerables, es necesario realizar actividades que deben quedar plasmadas en proyectos que no forman capital fijo, siendo necesario que los mismos sean incluidos en el Plan operativo anual 2026, siendo los siguientes:

No.	PROYECTO QUE NO FORMA CAPITAL FIJO	APORTE MUNICIPAL	SNIP	SMIP
1	CONSERVACION CALLE S Y AVENIDAS Y OTRAS ARTERIAS VIALES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 9,000,000.00	368402	736
2	CONSERVACION EDIFICIO S E INMUEBLES MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 1,000,000.00	368445	737
3	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y OTRO APOYO SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 8,161,487.26	368522	738
4	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA LEGAL Y EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 1,825,223.34	368819	741
5	DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA PARA ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y DISEÑO DE OBRAS PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 1,200,000.00	368816	740
6	CONSERVACION URBANIZACION EN AREAS PUBLICAS MEDIANTE LA JARNIDIZACION Y MEJORA DEL ORNATO PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q 9,000,000.00	368821	742

+502 7952 - 489
+502- 7948 - 0785 | 7952 - 481
recepcion@municipuertobarrios.gob.gt
18 Calle entre 5a. y 6a. Avenida | Puerto Barrios, Izal





7	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS Y DESECHOS ORGANICOS EN VERTEDERO MUNICIPAL PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 4,000,000.00	368826	743
8	APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y AREAS PUBLICAS PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 13,103,584.54	368828	744
9	SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y LIMPIEZA DE QUENALES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 4,000,000.00	368831	745
10	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 27,790,896.77	368832	746
11	SANEAMIENTO MERCADOS CASCO URBANO Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 2,700,000.00	368835	747
12	APOYO DOTACION INSUMOS A SECTORES VULNERABLES A TRAVES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SOSEA PUERTO BARRIOS, IZABAL.	Q 736,615.40	368836	748

Por lo que solicitan el análisis y opinión de este cuerpo colegiado. El Honorable Concejo Municipal, después de escuchar lo manifestado, en uso de las facultades que le confiere el Código Municipal en vigencia, ACUERDA: I) Aprobar Plan Estratégico Institucional -PEI-, 2025-2029, Matriz de Programación Operativa Multianual -POM- 2026-2030 y Plan Operativo Anual -POA- 2026, así como el listado de obras propuestas para el ejercicio fiscal 2026, que forman capital fijo y los proyectos de inversión social que no forman capital fijo para el ejercicio fiscal 2026, II) girar instrucciones a operador de SICOINGI, para que ingrese lo concerniente en dicho sistema, III) girar instrucciones a operador de SIPLAN GI, para que ingrese lo concerniente en dicho sistema, IV) Notifíquese.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PUERTO BARRIOS, CABECERA DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL, A TRES DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

[Handwritten Signature]
P.C. ERWIN REYNALDO FRANCO NÚÑEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

+502 7982 - 4882
 +502 7948 - 0163 | 7982 - 4882
 msp@munipuertobarrios.gm.gt
 18 Calle entre 5a. y 6a. Avenida | Puerto Barrios, Izabal Q



MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026-2030

Código	Descripción del Proyecto	VINCULACIÓN ESTRATÉGICA			PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA					Monto del Proyecto
		1. Vinculación con el Plan Estratégico Municipal	2. Vinculación con el Plan Estratégico Regional	3. Vinculación con el Plan Estratégico Nacional	4. Monto del Proyecto (Miles de Quetzales)	5. Monto del Proyecto (Miles de Quetzales)	6. Monto del Proyecto (Miles de Quetzales)	7. Monto del Proyecto (Miles de Quetzales)	8. Monto del Proyecto (Miles de Quetzales)	
001	Proyecto de Infraestructura de Transporte	Alta	Alta	Alta	100,000,000	150,000,000	200,000,000	250,000,000	300,000,000	1,000,000,000
002	Proyecto de Infraestructura de Agua Potable	Alta	Alta	Alta	50,000,000	75,000,000	100,000,000	125,000,000	150,000,000	500,000,000
003	Proyecto de Infraestructura de Energía	Alta	Alta	Alta	30,000,000	45,000,000	60,000,000	75,000,000	90,000,000	300,000,000
004	Proyecto de Infraestructura de Salud	Alta	Alta	Alta	20,000,000	30,000,000	40,000,000	50,000,000	60,000,000	200,000,000
005	Proyecto de Infraestructura de Educación	Alta	Alta	Alta	15,000,000	22,500,000	30,000,000	37,500,000	45,000,000	150,000,000
006	Proyecto de Infraestructura de Vivienda	Alta	Alta	Alta	10,000,000	15,000,000	20,000,000	25,000,000	30,000,000	100,000,000
007	Proyecto de Infraestructura de Recreación	Alta	Alta	Alta	5,000,000	7,500,000	10,000,000	12,500,000	15,000,000	50,000,000
008	Proyecto de Infraestructura de Medio Ambiente	Alta	Alta	Alta	3,000,000	4,500,000	6,000,000	7,500,000	9,000,000	30,000,000
009	Proyecto de Infraestructura de Tecnología	Alta	Alta	Alta	2,000,000	3,000,000	4,000,000	5,000,000	6,000,000	20,000,000
010	Proyecto de Infraestructura de Seguridad	Alta	Alta	Alta	1,000,000	1,500,000	2,000,000	2,500,000	3,000,000	10,000,000
011	Proyecto de Infraestructura de Cultura	Alta	Alta	Alta	500,000	750,000	1,000,000	1,250,000	1,500,000	5,000,000
012	Proyecto de Infraestructura de Turismo	Alta	Alta	Alta	250,000	375,000	500,000	625,000	750,000	2,500,000
013	Proyecto de Infraestructura de Agricultura	Alta	Alta	Alta	125,000	187,500	250,000	312,500	375,000	1,250,000
014	Proyecto de Infraestructura de Ganadería	Alta	Alta	Alta	62,500	93,750	125,000	156,250	187,500	625,000
015	Proyecto de Infraestructura de Pesca	Alta	Alta	Alta	31,250	46,875	62,500	78,125	93,750	
016	Proyecto de Infraestructura de Silvicultura	Alta	Alta	Alta	15,625	23,437	31,250	39,062	46,875	156,250
017	Proyecto de Infraestructura de Minería	Alta	Alta	Alta	7,812	11,718	15,625	19,531	23,437	78,125
018	Proyecto de Infraestructura de Energía Renovable	Alta	Alta	Alta	3,906	5,859	7,812	9,766	11,718	39,062
019	Proyecto de Infraestructura de Inteligencia Artificial	Alta	Alta	Alta	1,953	2,929	3,906	4,882	5,859	19,531
020	Proyecto de Infraestructura de Big Data	Alta	Alta	Alta	976	1,464	1,953	2,441	2,929	9,766
021	Proyecto de Infraestructura de Blockchain	Alta	Alta	Alta	488	732	976	1,220	1,464	4,882
022	Proyecto de Infraestructura de Internet de las Cosas	Alta	Alta	Alta	244	366	488	610	732	2,441
023	Proyecto de Infraestructura de Robótica	Alta	Alta	Alta	122	183	244	305	366	1,220
024	Proyecto de Infraestructura de Nanotecnología	Alta	Alta	Alta	61	91	122	152	183	610
025	Proyecto de Infraestructura de Biología Sintética	Alta	Alta	Alta	30	45	61	76	91	305
026	Proyecto de Infraestructura de Computación Cuántica	Alta	Alta	Alta	15	22	30	38	45	152
027	Proyecto de Infraestructura de Materiales Avanzados	Alta	Alta	Alta	7	11	15	19	22	76
028	Proyecto de Infraestructura de Nanomedicina	Alta	Alta	Alta	3	5	7	9	11	38
029	Proyecto de Infraestructura de Nanoelectrónica	Alta	Alta	Alta	1	2	3	4	5	19
030	Proyecto de Infraestructura de Nanofabricación	Alta	Alta	Alta	0	1	1	1	2	7

62

MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
S7															

MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD
MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD

63

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025-2026

N° de indicador de resultado	N° de indicador de resultado	N° de acciones (acciones, proyectos, actividades)			N° de acciones / número de visitas	N° de acciones beneficiarias (número de beneficiarios)	N° de beneficiarios (según el presupuesto)			N° de beneficiarios (según el presupuesto)			N° de beneficiarios (según el presupuesto)			
		N° de acciones	N° de proyectos	N° de actividades			Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas	Personas		
1	1	1	1	1	44123	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000
					30000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000
					30000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000
					20000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000
					10000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000	1000	11.200.000

6	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALcantarillado SANTIAGO BARRIO EL CASTRO PUERTO BARRIOS CABAL	319883	710	600M	Q. 400.000.00	200	Q.	18.000.000	200	200.000.00	200	Q.	200.000.00
7	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALcantarillado SANTIAGO BARRIO EL ESTRECHO PUERTO BARRIOS CABAL	319883	711	600M	Q. 420.000.00	200	Q.	18.000.000	200	200.000.00	200	Q.	200.000.00
8	MANEJO DE MAESTRANZAS TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SERVICIO DE BARRIOS EN VEREDAS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS CABAL	319883	743	120 EVENTOS	Q. 4.000.000.00	200	Q.	1.000.000.00	200	1.000.000.00	200	Q.	1.000.000.00
9	MANEJO DE MAESTRANZAS TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SERVICIO DE BARRIOS EN VEREDAS MUNICIPALES AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS CABAL	319883	745	120 EVENTOS	Q. 4.000.000.00	200	Q.	1.000.000.00	200	1.000.000.00	200	Q.	1.000.000.00
10	MANEJO DE MAESTRANZAS TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y SERVICIO DE BARRIOS EN VEREDAS MUNICIPALES AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS CABAL	319883	747	120 EVENTOS	Q. 4.000.000.00	200	Q.	1.000.000.00	200	1.000.000.00	200	Q.	1.000.000.00
11	MEJORAMIENTO CENSO MUNICIPAL NO. 2 / 14 CALLE PUERTO BARRIOS CABAL	14079	688	4168 M2	Q. 818.477.710.00	200	Q.	3.100.000.000	200	3.100.000.000	200	Q.	3.100.000.000
12	MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLOMBIA SANTIAGO BARRIO EL ALDRA CASTILLA PUERTO BARRIOS CABAL	14079	701	200	Q. 800.000.000.00	200	Q.	3.100.000.000	200	3.100.000.000	200	Q.	3.100.000.000

13	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPAL COLONIA LOS POZOS ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL.	344931	702	TECA	02,204,461.42	0	702,000.00	0	702,000.00	0	702,000.00	0	702,000.00
14	MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A, AVENIDA PUERTO BARRIOS, IZABAL.	337249	334	918M2	1,000,000.00	13	0	0	0	0	0	0	0
15	MEJORAMIENTO CALLE(C) COLONIA SAN AGUSTIN PUERTO BARRIOS, IZABAL.	357719	732	6.5 KM	212,348.00	0.5	0	0	0	0	0	0	0
16	CONSERVACION EDIFICIO 2 E INMUEBLES MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL.	358442	732	120 EVENTOS	1,000,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0
17	DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA PARA ESTUDIOS DE PREACTIVIDAD FACILIDAD INTRODUCEN LOS AMBIENTALES Y DISEÑO DE OBRAS PUERTO BARRIOS, IZABAL.	368618	745	48 EVENTOS	1,200,000.00	15	0	0	0	0	0	0	0
18	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL.	368832	745	120 EVENTOS	27,790,000.77	0	0	0	0	0	0	0	0
19	MEJORAMIENTO CALLE 5 V AVENID DEL CACCO URBANO Y AREA RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL.	300042	642	8000 M	11,927,348.05	200	0	0	0	0	0	0	0
20	MEJORAMIENTO CALLE 12 DE LA AVENIDA LA BULEVAR HERSCHELES PUERTO BARRIOS, IZABAL.	338659	712	700M	95,330.00	200	0	0	0	0	0	0	0

742	147	Q	181,429.00	27	AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO DE IDEAL CUNUBAGUAC COLONIA SAN MARCEL... ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA FUERTO BARRIOS IDEAL	713	147 502	Q	181,429.00	Q	181,429.00	Q	181,429.00	Q	181,429.00	Q	181,429.00
743	56	Q	8,184,487.26	28	APOYO AGUENTIA ALIMENTARIA Y OTRO APOYO SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES A TRAVES DE LA DIBRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL FUERTO BARRIOS IDEAL	718	60 EVENTOS	Q	8,184,487.26	Q	8,184,487.26	Q	8,184,487.26	Q	8,184,487.26	Q	8,184,487.26
744	62	Q	1,129,221.34	29	CAPACITACION AGUENTIA TECNICA LEGAL Y EMPLOYEAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES FUERTO BARRIOS IDEAL	719	62 EVENTOS	Q	1,129,221.34	Q	1,129,221.34	Q	1,129,221.34	Q	1,129,221.34	Q	1,129,221.34
745	240	Q	9,500,000.00	30	CONSERVACION DRENAJACION EN AREAS PUBLICAS MEDIANTE LA JARDINERIA Y MEJORA DEL ORDENTO FUERTO BARRIOS IDEAL	742	240 EVENTOS	Q	9,500,000.00	Q	9,500,000.00	Q	9,500,000.00	Q	9,500,000.00	Q	9,500,000.00
746	122	Q	41,022,884.84	31	APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y AREAS PUBLICAS FUERTO BARRIOS IDEAL	744	122 EVENTOS	Q	41,022,884.84	Q	41,022,884.84	Q	41,022,884.84	Q	41,022,884.84	Q	41,022,884.84
747	60	Q	731,025.40	32	APOYO COORDINACION ACTIVIDADES VULNERABLES A TRAVES DE ACTIVIDADES FOR DESAARROLLADAS POR COSEA FUERTO BARRIOS IDEAL	744	60 EVENTOS	Q	731,025.40	Q	731,025.40	Q	731,025.40	Q	731,025.40	Q	731,025.40
Subtotal anual de los Productos			Q	146,625,652.96													
Total meta financiera anual de las intervenciones			Q	146,625,652.96													



SLAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PÁGINA: 3 DE 3
FECHA: 15/12/2023
HORA: 09:54:28
R00917327.rpt
FORMULARIO DTF-1

Usuario: ELIZABETH PA

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Base legal que rige el accionar de la institución:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA EN SUS ARTÍCULOS 98, 105 Y 129 Y 134 LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO NO. 101-97 Y SUS REFORMAS, ARTÍCULO 2 AMBITO DE APLICACIÓN, INCISO F); ARTÍCULO 3 DESCONCENTRACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ACUERDO GUBERNATIVO NO. 540-2011, REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, ARTÍCULO 4 COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN INCISO C.); ARTÍCULO 11 METODOLOGÍA PRESUPUESTARIA UNIFORME, INCISO E) Y H); ARTÍCULO 15 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DEL PRESUPUESTO; ARTÍCULO 16, VINCULACIÓN PLAN PRESUPUESTO; ARTÍCULO 19 CONTROL DE LOS PRESUPUESTOS; ARTÍCULOS 23; 24; 28; 31; 36; 38; 40; 47; ARTÍCULO 54, INCISOS A) Y C); ARTÍCULO 55 INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO; ARTÍCULO 75 Y 76 CÓDIGO MUNICIPAL, DECRETO NO. 12-2002 Y SUS REFORMAS, ARTÍCULO 17, INCISO G); ARTÍCULO 35, INCISO C); ARTÍCULO 53, INCISO D); ARTÍCULO 68, ARTÍCULO 69; ARTÍCULO 70; ARTÍCULO 95; ARTÍCULO 96; ARTÍCULO 103; ARTÍCULO 142; ARTÍCULO 143; ARTÍCULO 144

Misión Institucional

SOMOS UNA ENTIDAD AUTÓNOMA QUE PROPICIA EL DESARROLLO INTEGRAL A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LA POBLACIÓN A LA QUE NOS DEBEMOS, TOMANDO EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, ASÍ COMO EN LA TOMA DE DECISIONES EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS, IZABAL.

Visión

SER UNA ENTIDAD QUE BRINDA A SUS VECINOS EL BIENESTAR PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, A TRAVÉS DE UN EQUILIBRIO ENTRE INGRESOS E INVERSIÓN QUE PROPICIA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS Y OPTIMIZA LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS PARA GARANTIZAR LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN, PROMOVENDO ACCIONES QUE ASEGUREN Y GARANTICEN EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE TODOS LOS HABITANTES DE PUERTO BARRIOS

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Intervención	Producto	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
				- Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico - Producto - Intervención		

74

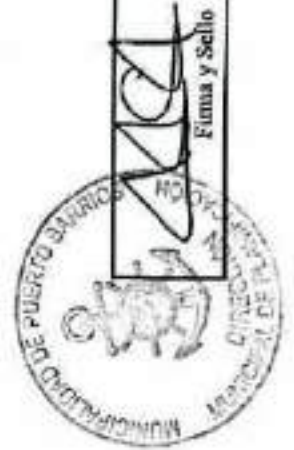
75

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
690616	690616	690621		RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO		
690616	690616	690621	690754	PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 108 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 763% EN 2014 A 8710% EN 2024) FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	12 01 001 000 004	41,710.40
690616	690616	690621	690755	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA BAHIA, PUERTO I	12 01 001 000 003	41,200.00
690616	690616	690621	690757	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA ESPERANZA, PU	12 01 001 000 002	44,769.20
690616	690616	690621	690759	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN FRANCISCO DI	12 01 001 000 001	800.00
690616	690774	690775		RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO		
690616	690774	690775	690777	PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 533% EN 2014 A 743% EN 2024) FAMILIAS BENEFICIADAS CON SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES	12 02 003 000 001	1,224,216.25
690616	690774	690775	697865	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, COLONIA LAS C	12 02 003 001 000	4,000,000.00
690616	690774	692461	692462	SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y LIMPIEZA DE QU FAMILIAS BENEFICIADAS CON DRENAJES, ALCANTARILLADO, FOSA SEPTICA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	12 02 002 000 002	400,000.00
690616	690774	692461	692463	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL EE	12 02 002 000 001	425,305.00
690616	690774	696668	696669	FAMILIAS CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL, LIMPIEZA Y ORNATO	12 02 001 002 000	4,000,000.00
690616	690774	696668		SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDO		

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
60271	60274	60668	60670	<p>SANEAMIENTO MERCADO 5 CASCO URBANO Y RURAL PUERTO BARRIOS.</p> <p>BIENESTAR PARA LA GENTE</p>	12 02 001 001 000	2.700.000,00
60271	60235	60236	60238	<p>PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO LA RAZÓN DE LA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS A 19 MUERTES (DE 35 MUERTES EN 2015 A 19 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2029); Y, PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO A 408 POR CIENTO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD (DE 485% EN 2014-2015 A 405% EN 2029)</p> <p>CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD, MATERNIDADES PERIFÉRICAS, CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE Y CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL.</p> <p>AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL ELISA MARTINEZ, 14 CALLE ENTRE 14 Y 1</p> <p>BIENESTAR PARA LA GENTE</p>	13 01 001 000 001	972.196,00
60271	60242	60243	60244	<p>LA POBLACIÓN GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRÓNICAS DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE</p> <p>PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE LA SALUD</p> <p>AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL DE LA AMISTAD JAPON GUATEMALA, CC</p> <p>BIENESTAR PARA LA GENTE</p>	29 00 001 000 001	770.497,60
60271	60472	60473	60474	<p>SIN RESULTADO ESTRATEGICO</p> <p>ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EDUCACION SUPERIOR</p> <p>AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO DE DABAL, CUMZAB-USAC, COLON</p> <p>BIENESTAR PARA LA GENTE</p>	14 10 001 000 001	193.428,00
60271	60668			<p>PARA EL AÑO 2029, SE HA INCREMENTADO EN 41% EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL DIRIGIDO A 56.745 PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA O EXTREMA POBREZA</p>		

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)			
Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico - Producto - Intervención	Mujeres beneficiadas con capacitación, asistencia técnica en proyectos productivos y empresariales	690209	690601	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES	30 02 001 001 000	1,898,172.86			
				690271			690650	690659	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICALLEGAL Y EMPODERAMIENTO ECONOMIC
				690271			690650	690661	BIENESTAR PARA LA GENTE
				690271			690652		PARA EL 2023, SE HA REDUCIDO LA POBLACION QUE VIVE EN CONDICION DE VULNERABILIDAD, ECONOMICA, CULTURAL, AMBIENTAL, PARA MEJORAR SU NIVEL DE VIDA EN LOS HOGARES DE LA POBLACION A NIVEL NACIONAL
				690271			690652	690654	POBLACION EN CONDICION DE VULNERABILIDAD ATENDIDA
				690271			690652	690656	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y OTRO APOYO SOCIAL A PERSONAS VI
				690271			690652	690654	APOYO DOTACION INSUMOS A SECTORES VULNERABLES A TRAVES DE AL
				690271			690652	690658	GUATEMALA URBANA Y RURAL
				690201			690203		PARA EL 2023 SE HA IMPULSADO LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL EN LAS AREAS URBANAS DEL MUNICIPIO
				690201			690203	690204	PERSONAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCION, AMPLIACION, MEJORAMIENTO, REPOSICION Y MANTENIMIENTO DE VIAS URBANAS
				690201			690203	690207	MEJORAMIENTO CALLE 8 Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO Y AREA RURA
				690201			690203	690204	MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AVENIDA BULLIVAR JERUSALEN PUERT
				690201			690203	690207	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL SECTOR D COLONIA EL MITCH PUERTC
690201	690203	690204	MEJORAMIENTO CALLE (S) Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO PUERTO BAI						
690201	690203	690204	CONSERVACION CALLE 5 Y AVENIDAS Y OTRAS ARTERIAS VIALES EN ARE						
690201	690203	690204	MEJORAMIENTO CALLE 7A, AVENIDA DE BAHIA AMATIQUE A 4A. CALLE (A),						
690201	690203	690204	GUATEMALA URBANA Y RURAL						
690201	690203	690207	PARA EL 2023, SE HA INCREMENTADO EN LAS AREAS DE PARQUES, JARDINES Y LUGARES DE RECREACION, DEL MUNICIPIO						

Eje del Plan Nacional de Desarrollo	Resultado Estratégico	Producto	Intervención	Descripción	Estructura Programática	Monto (En Quetzales)
602051	607047	607040		- Eje del Plan Nacional de Desarrollo - Resultado Estratégico - Producto - Intervención		
602051	607047	607040	097040	PERSONAS BENEFICIARIAS CON PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES JARDINES Y LUGARES DE RECREACIÓN	19 05 001 001 000	9,000,000.00
602409	602500	602501		CONSERVACION URBANIZACION EN AREAS PUBLICAS MEDIANTE LA JARIN ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN FUNCIÓN DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORÍA MEDIA ALTA EN 2018 A 50% EN 2024, SEGÚN EL RANKING DE LA GESTIÓN MUNICIPAL) PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES		
602409	602500	602501	602502	MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A, AVENIDA PUERTO BARRIOS, ZABA	19 02 002 000 005	1,000,000.00
602409	602500	602501	602503	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO. 2 (14 CALLE) PUERTO BARRIO-	19 02 002 000 004	13,831,179.19
602409	602500	602501	602605	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, I	19 02 002 003 000	27,790,896.77
602409	602500	602501	602607	CONSERVACION EDIFICIO 3 E INMUEBLES MUNICIPALES PUERTO BARRIO	19 02 002 002 000	1,000,000.00
602409	602500	602501	607806	DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA PARA ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD	19 02 002 001 000	1,200,000.00
602409	602500	602501	607807	MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLONIAS BARRI I Y BARRI II, ALDEA	19 02 002 000 003	745.14
602409	602500	602501	607909	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPA	19 02 002 000 002	1,695,152.10
602409	602500	602501	607910	MEJORAMIENTO CALLE (5) COLONIA SAN AGUSTIN, ALDEA SANTO TOMAS	19 02 002 000 001	222,540.00
602409	602500	607903		RECURSO HUMANO CAPACITADO Y FORTALECIDO EN GESTIÓN MUNICIPAL		
602409	602500	607905	607906	APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIO	19 02 001 001 000	13,100,594.54





SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 1 DE 1
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:55:39
 R00817333.rpt
 FORMULARIO DTP-2
 Usuario: ELIZABETH PA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Programa, Proyecto Central o Comuni: ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Definición del Programa, Proyecto Central o Común	
ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	

Producto		Acciones concretas para el cumplimiento de los productos				Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado	
No. del objetivo subfinanciado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO	
690621	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	690757	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA ESPERANZA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	12 01 001 000 00	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA	44,769.20	
		690754	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA BAHIA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	12 01 001 000 00	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA	41,710.40	
		690755	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO PUENTE DOS PUERTO BARRIOS, IZABAL	12 01 001 000 00	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA	41,200.00	
		690759	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS PUERTO BARRIOS, IZABAL	12 01 001 000 00	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA	800.00	
		690777	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, COLONIA LAS COLINAS, PUERTO BARRIOS, IZABAL	12 02 003 000 00	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCAI	1,224,216.25	
690775	FAMILIAS BENEFICIADAS CON SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES	697865	SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y LIMPIEZA DE QUINELES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	12 02 003 001 00	SIN OBRA	4,000,000.00	

29



SIAF: SICOIN GL.
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 1 DE 8
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:55:38
 R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2
 Usuario: ELIZABETH PA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

692461	FAMILIAS BENEFICIADAS CON DRENAJES, ALCANTARILLADO, FOSA SÉPTICA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	12 02 002 000 00	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCAI	400,000.00
692462	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL RASTRO PUERTO BARRIOS, IZABAL	12 02 002 000 00	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCAI	426,305.00
692463	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL ESTRECHO PUERTO BARRIOS, IZABAL	12 02 001 001 00	SIN OBRA	2,700,000.00
696668	FAMILIAS CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL, LIMPIEZA Y ORNATO	12 02 001 002 00	SIN OBRA	4,000,000.00
696670	SANEAMIENTO MERCADO S CASCO URBANO Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL			
696669	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS Y DESECHOS ORGANICOS EN VERTEDERO MUNICIPAL PUERTO BARRIOS, IZABAL			

Programa, Proyecto Central o Comuna:	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD
Definición del Programa, Proyecto Central o Común	
PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 3 DE 8
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:55:38
 R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2
 Usuario: ELIZABETH PA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Monto vinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
692336	CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD, MATERNIDADES PERIFÉRICAS, CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE Y CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNO INFANTIL	692339	AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL ELISA MARTINEZ, 14 CALLE ENTRE 14 Y 15 AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	13 01 001 000 00	AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL EL	972.196.00
Programa, Proyecto Central o Comun:		GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD				
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD		Definición del Programa, Proyecto Central o Comun				
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Monto vinculado	
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
692473	ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR					

21



SIAP: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 4 DE 8
FECHA: 15/12/2015
HORA: 09:55:39
R00817333.rpt

FORMULARIO DTP-2

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Usuario: ELIZABETH PA

692474

AMPLIACION CENTRO
UNIVERSITARIO DE IZABAL,
CUNIZAB-USAC, COLONIA SAN
MANUEL, ALDEA SANTO TOMAS DE
CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL

14 10 001 000 00

AMPLIACION CENTRO UNIVERSITAR
183,409.00

MOVILIDAD URBANA Y ESTACIONES PUBLICOS

Definición del Programa, Proyecto Central o Común

MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS

Acciones concretas para el cumplimiento de los productos

No. del sistema identificado	Descripción	No. Cantidad	Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Vinculado		
			Requerido	Reservado	Código Programática	Descripción	Monto Vinculado
692354	PERSONAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS	692364	MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AVENIDA A BULLEVAR JERUSALEN PUERTO BARRIOS, IZABAL		19 09 001 000 00	MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AV	65,169.10
		692381	MEJORAMIENTO CALLE 7A, AVENIDA DE BAHIA AMATIQUE A 4A, CALLE (A), PUERTO BARRIOS, IZABAL		19 09 001 000 00	MEJORAMIENTO CALLE 7A, AVENIDA	7,500,000.00
		692510	MEJORAMIENTO CALLE (S) Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO PUERTO BARRIOS, IZABAL		19 09 001 000 00	MEJORAMIENTO CALLE (S) Y AVENID	21,000,000.00
		692357	MEJORAMIENTO CALLE S Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO Y AREA RURAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL		19 09 001 000 00	MEJORAMIENTO CALLE S Y AVENIDA	10,539,342.82
		692367	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL SECTOR D COLONIA EL MITCH PUERTO BARRIOS, IZABAL		19 09 001 000 00	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL :	4,400.00



SIAP: SICOM GL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PÁGINA: 5 DE 8
FECHA: 15/12/2025
HORA: 09:55:08
R00817333.rpt
FORMULARIO BTP-2
Usuario: ELIZABETH PA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN

PROYECTO

Código	Descripción del Proyecto	Código de Proyecto	Estado	Valor
696649	CONSERVACION CALLE S Y AVENIDAS Y OTRAS ARTERIAS VIALES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 09 001 001 00	SIN OBRA	9,000,000.00
692503	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO. 2 (14 CALLE) PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 002 000 00	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL	13,831,179.19
697865	DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA PARA ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y DISEÑO DE OBRAS PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 002 001 00	SIN OBRA	1,200,000.00
692502	MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A, AVENIDA PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 002 000 00	MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE	1,000,000.00
697869	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPAL COLONIA LOS POCITOS, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 002 000 00	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL	1,585,162.10
696667	CONSERVACION EDIFICIO S E INMUEBLES MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 002 002 00	SIN OBRA	1,000,000.00
696665	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 002 003 00	SIN OBRA	27,790,896.77
697867	MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLONIAS SANVI I Y BANVI II, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 002 000 00	MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIAL	745.14
697870	MEJORAMIENTO CALLE (S) COLONIA SAN AGUSTIN, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 002 000 00	MEJORAMIENTO CALLE (S) COLONIA	222,548.00

697848 PERSONAS BENEFICIADAS CON PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES, JARDINES Y LUGARES DE RECREACIÓN

83



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 5 DE 5
 FECHA: 15/07/2018
 HORA: 09:55:09
 R008877333.rpt
 FORMULARIO DTP-2
 Usuario: ELIZABETH PA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

697863	RECURSO HUMANO CAPACITADO Y FORTALECIDO EN GESTIÓN MUNICIPAL	687849	CONSERVACION URBANIZACION EN AREAS PUBLICAS MEDIANTE LA JARDINIZACION Y MEJORA DEL ORNATO PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 06 001 001 00	SIN OBRA	9,000,000.00
697864	APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y AREAS PUBLICAS PUERTO BARRIOS, IZABAL	697864	APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y AREAS PUBLICAS PUERTO BARRIOS, IZABAL	19 02 001 001 00	SIN OBRA	13,103,594.54

Programa, Proyecto Central o Comuni:		PROTECCIÓN SOCIAL
Definición del Programa, Proyecto Central o Comuni:		
PROTECCIÓN SOCIAL		
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos		

No. del Objeto Institucional	Producto	Acciones del programa para satisfacer la demanda			Categoría Programática vinculada a la acción y Monto Vinculado	
		No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	Monto Vinculado
696659	MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES	696661	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA LEGAL Y EMPoderAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES PUERTO BARRIOS, IZABAL	20 02 001 001 00	SIN OBRA	1,825,223.34

84



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 7 DE 8
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:55:38
 R00817333.rpt
 FORMULARIO DTP-2
 Usuario: ELIZABETH PA

DESCRIPCION DEL PROGRAMA, PROYECTO CENTRAL O COMUN PROYECTO

Programa, Proyecto Central o Comun:		RECUPERACIÓN DE LA SALUD				
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
692343	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE LA SALUD	692344	AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL DE LA AMISTAD JAPON GUATEMALA, COLONIA SAN MANUEL, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	29 00 001 000 00	AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL E	770,497.60
Programa, Proyecto Central o Comun:		ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE				
Definición del Programa, Proyecto Central o Común						
ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE						
Acciones concretas para el cumplimiento de los productos						
Producto		Acciones del programa para satisfacer la demanda		Categoría Programática vinculada a la acción y Montovinculado		
No. del objetivo identificado	Descripción	No. Correlativo	Descripción	Código Programático	Descripción	MONTO VINCULADO
697854	POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ATENDIDA					

85



SIAP: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 1 DE 1
FECHA: 15/12/2015
HORA: 09:55:55
R00817346.rpt
FORMULARIO DTP-3

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD CENTRAL, COMUN O PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS
ANTEPROYECTO

Usuario: ELIZABETH PA

Actividad central, común o partidas no asignables a programas:	01	
Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas		
ACTIVIDADES CENTRALES		Monto 71,034,172.86
Como apoyo esta categoría programática allogro de los objetivos institucionales		
ACTIVIDADES CENTRALES		
Actividad central, común o partidas no asignables a programas:	99	
Definición de la actividad central, común o partidas no asignables a programas		
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS		Monto 1,158,000.00
Como apoyo esta categoría programática allogro de los objetivos institucionales		
PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS		



87



SLAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 1 DE 18
 FECHA: 19/12/2023
 HORA: 09:56:18
 P00877341.ppt
FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 12
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Consecutivo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asignada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
24	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS PUERTO BARRIOS, IZABAL	B	Metro	2800	12 01 001 000 001	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS PUERTO BARRIOS, IZABAL	800.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 12
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Consecutivo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asignada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
30	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA ESPERANZA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	B	Metro	3800	12 01 001 000 002	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA ESPERANZA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	44,769.20

[Handwritten Signature]
 Firma y Sello
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL

88



SIAF: SICDIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101881

PÁGINA: 2 DE 19
 FECHA: 15/12/2015
 HORA: 09:56:18
 R00017341.jpg
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 12
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mets programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
20	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO PUENTE DOS PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Metro	3030	12 01 001 000 003	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO PUENTE DOS PUERTO BARRIOS, IZABAL	41,200.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 12
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mets programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
6	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA BAHIA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Metro	4480	12 01 001 000 004	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA BAHIA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	41,710.40

ELIZABETH PA
 Fianza y Salvo



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 3 DE 19
 FECHA: 15/12/2015
 HORA: 09:56:18
 R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

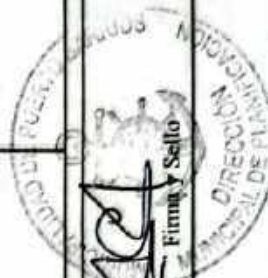
Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 12
 Subprograma: 02
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
17	SANEAMIENTO MERCADO S CASCO URBANO Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	120	12 02 001 001 000	SIN OBRA	2,700,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 12
 Subprograma: 02
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	

[Handwritten Signature]
 Firmado y Sello





SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 4 DE 19
 FECHA: 15/12/2015
 HORA: 09:56:38
 R00817341.ppt
 FORMULARIO BTP-4

REGISTRO PRODUCTOS

Usuario: ELIZABETH PA

18	SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS Y DESECHOS ORGANICOS EN VERTEDERO MUNICIPAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	58 Evento	120	12 02 001 002 000	SIN OBRA	4,000,000.00
----	---	-----------	-----	-------------------	----------	--------------

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS

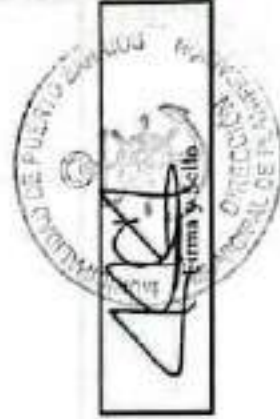
Unidad ejecutora: 0

Programa: 12

Subprograma: 02

Proyecto: 002

No. Correlativo Proyecto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Codigo	Descripción	Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación				
4	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL ESTRECHO PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Metro	860	12 02 002 000 001	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL ESTRECHO PUERTO BARRIOS, IZABAL	426,305.00



2



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINAS: 5 DE 19
FECHA: 15/12/2015
HORA: 09:56:18
R00617341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
11	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL RASTRO PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Metro	600	12 02 002 000 002	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL RASTRO PUERTO BARRIOS, IZABAL	400,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
Unidad ejecutora: 0
Programa: 12
Subprograma: 02
Proyecto: 003

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	

92



SIAP: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 6 DE 19
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:56:18
 R00817341.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

23	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, COLONIA LAS COLINAS, PUERTO BARRIOS, IZABAL	8 Metro	1000	12 02 003 000 001	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, COLONIA LAS COLINAS, PUERTO BARRIOS, IZABAL	1,224,216.25
----	---	---------	------	-------------------	---	--------------

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS

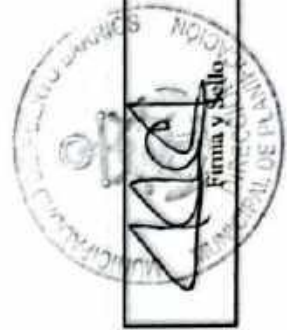
Unidad ejecutora: 0

Programa: 12

Subprograma: 02

Proyecto: 003

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Métrica programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
27	SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y LIMPIEZA DE QUINELES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	120	12 02 003 001 000	SIN OBRA	4,000,000.00



93



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 7 DE 19
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:56:18
 R00817341.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 13
 Subprograma: 01
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	
9	AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL ELISA MARTINEZ, 14 CALLE ENTRE 14 Y 15 AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	95	Metro Cuadrado	239	13 01 001 000 001	AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL ELISA MARTINEZ, 14 CALLE ENTRE 14 Y 15 AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	972,196.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 14
 Subprograma: 10
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación		Codigo	Descripción	

MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Firma y Sello

24



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: # DE 19
 FECHA: 15/12/2015
 HORA: 09:56:18
 R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4

REGISTRO PRODUCTOS

Usuario: ELIZABETH PA

3	AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, CUNIZAB-USAC, COLONIA SAN MANUEL,ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	95 Metro Cuadrado	147	14 10 001 000 001	AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, CUNIZAB-USAC, COLONIA SAN MANUEL,ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	183,409.00
---	---	-------------------	-----	-------------------	--	------------

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS

Unidad ejecutora: 0

Programa: 19

Subprograma: 02

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Codigo	Descripción	Monto (En quetzales)
		Codigo	Denominación				
21	APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y AREAS PUBLICAS PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	120	19 02 001 001 000	SIN OBRA	13,103,584.54



95



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 9 DE 19
FECHA: 15/12/2025
HORA: 09:56:18
R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
Usuario: ELIZABETH PA

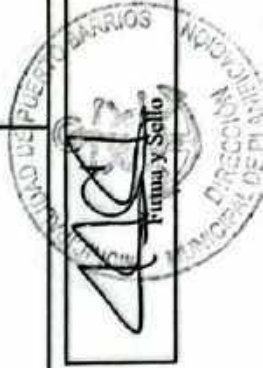
REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
Unidad ejecutora: 0
Programa: 19
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
25	MEJORAMIENTO CALLE (S) COLONIA SAN AGUSTIN, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	11	Kilometro	1.5	19 02 002 000 001	MEJORAMIENTO CALLE (S) COLONIA SAN AGUSTIN, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	222,548.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
Unidad ejecutora: 0
Programa: 19
Subprograma: 02
Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	



96



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 16 DE 19
 FECHA: 15/12/2015
 HORA: 09:56:18
 R008173451.rpt

FORMULARIO DTP-4

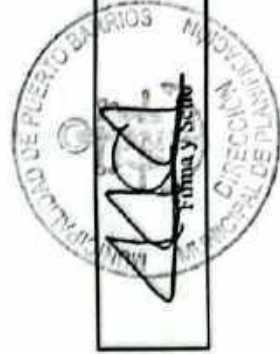
Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

10	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPAL COLONIA LOS POCITOS, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	8 Metro	780	19 02 002 000 002	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPAL COLONIA LOS POCITOS, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	1,685,162.10
----	--	---------	-----	-------------------	--	--------------

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 02
 Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
22	MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLONIAS BANVI I Y BANVI II, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	8 Metro		320	19 02 002 000 003	MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLONIAS BANVI I Y BANVI II, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	745,14



EP



SIAF: SICDIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 11 DE: 19
 FECHA: 16/12/2025
 HORA: 09:56:28
 R00817244.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 02
 Proyecto: 002

No. Correlativo Proyecto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Determinación		Código	Descripción	
19	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO. 2 (14 CALLE) PUERTO BARRIOS, IZABAL	95	Metro Cuadrado	4168	19 02 002 000 004	MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO. 2 (14 CALLE) PUERTO BARRIOS, IZABAL	13,531,178.19

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 02
 Proyecto: 002

No. Correlativo Proyecto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Determinación		Código	Descripción	
8	MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A. AVENIDA PUERTO BARRIOS, IZABAL	95	Metro Cuadrado	918	19 02 002 000 005	MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A. AVENIDA PUERTO BARRIOS, IZABAL	1,000,000.00

INSTITUCIÓN MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 Guatemala, C.A.
 Firma y Sello

98



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 12 DE 19
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:56:18
 R00017341.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

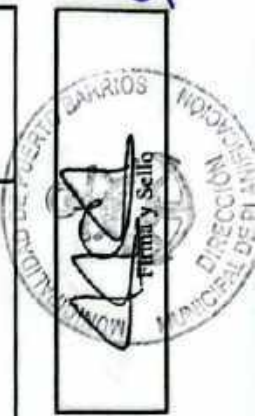
REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 02
 Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
26	DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA PARA ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y DISEÑO DE OBRAS PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	40	19 02 002 001 000	SIN OBRA	1,200,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 02
 Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
2	CONSERVACION EDIFICIO S E INMUEBLES MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	120	19 02 002 002 000	SIN OBRA	1,000,000.00



99



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 13 DE 19
 FECHA: 15/12/2025
 HORAS: 09:56:18
 R00817341.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 02
 Proyecto: 002

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
28	CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	120	19 02 002 003 000	SIN OBRA	27,790,896.77

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 05
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
28	CONSERVACION URBANIZACION EN AREAS PUBLICAS MEDIANTE LA JARNIDIZACION Y MEJORA DEL ORNATO PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	240	19 05 001 001 000	SIN OBRA	9,000,000.00

Firma y Sello

100



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINAS: 14 DE 19
 FECHAS: 15/11/2025
 HORAS: 09:56:18
 R000817341.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 09
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
15	MEJORAMIENTO CALLE 7A, AVENIDA DE BAHIA AMATIQUE A 4A, CALLE (A), PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Metro	508	19 09 001 000 001	MEJORAMIENTO CALLE 7A, AVENIDA DE BAHIA AMATIQUE A 4A, CALLE (A), PUERTO BARRIOS, IZABAL	7,500,000.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 09
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
13	MEJORAMIENTO CALLE (S) Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Metro	2560	19 09 001 000 002	MEJORAMIENTO CALLE (S) Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO PUERTO BARRIOS, IZABAL	21,000,000.00

MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y PLANIFICACIÓN
 Firma y Sello



SLAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 15 DE 19
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:56:18
 R00817341.rpt
FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 09
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
12	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL SECTOR D COLONIA EL MITCH PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Metro	700	19 09 001 000 003	MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL SECTOR D COLONIA EL MITCH PUERTO BARRIOS, IZABAL	4,400.00

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 19
 Subprograma: 09
 Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
16	MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AVENIDA A BULEVAR JERUSALEN PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Metro	700	19 09 001 000 004	MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AVENIDA A BULEVAR JERUSALEN PUERTO BARRIOS, IZABAL	65,189.10

MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 IZABAL, GUATEMALA
 SECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Firma y Sello

102



SIAF: SIC01N GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101201

PAGINA: 14 DE 19
 FECHA: 15/12/2023
 HORA: 09:56:18
 ROBERT2541.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS

Unidad ejecutora: 0

Programa: 19

Subprograma: 06

Proyecto: 001

No. Cursivo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Métrica programada en Unidades	Categoría programática asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
5	MEJORAMIENTO CALLE S Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO Y AREA RURAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL	8	Medio	8042	19 09 001 000 000	MEJORAMIENTO CALLE S Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO Y AREA RURAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL	10,539,342.82

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS

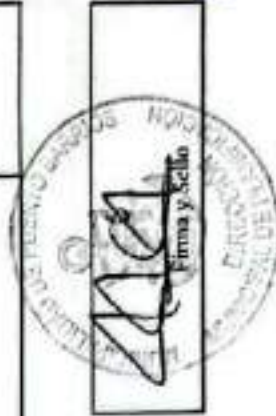
Unidad ejecutora: 0

Programa: 19

Subprograma: 06

Proyecto: 001

No. Cursivo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Métrica programada en Unidades	Categoría programática asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción		Código	Descripción	
14	CONSERVACION CALLE S Y AVENIDAS Y OTRAS ARTERIAS VIALES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	120	19 09 001 001 000	SIN OBRA	9,000,000.00



103



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

PAGINA: 17 DE 19
 FECHA: 15/12/2025
 HORA: 09:56:18
 R00817341.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS

Unidad ejecutora: 0

Programa: 20

Subprograma: 02

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
32	CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA LEGAL Y EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES PUERTO BARRIOS, IZABAL	58	Evento	60	20 02 001 001 000	SIN OBRA	1,825,223.34

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS



Unidad ejecutora: 0

Programa: 28

Subprograma: 00

Proyecto: 001

No. Correlativo Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Meta programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	


 Firma y Sello


104



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 121018B1

PAGINA: 08 DE 08
 FECHA: 15/11/2015
 HORA: 09:56:18
 R00817341.JPE

FORMULARIO DIP-4

REGISTRO PRODUCTOS

Usuario: ELIZABETH PA

1	AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL DE LA AMISTAD JAPON GUATEMALA, COLONIA SAN MANUEL, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	95	Metro Cuadrado	4.50	29 00 001 000 001	AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL DE LA AMISTAD JAPON GUATEMALA, COLONIA SAN MANUEL, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL	770,497.60
---	---	----	----------------	------	-------------------	---	------------

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS

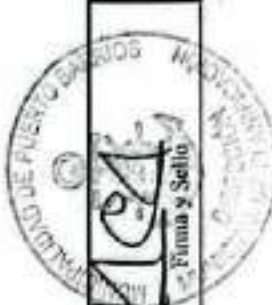
Unidad ejecutora: 0

Programa: 37

Subprograma: 00

Proyecto: 001

No. Comprobante Producto	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Método programada en Unidades	Código	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Descripción			Descripción	Código	
31	APOYO DOTACION INSUMOS A SECTORES VULNERABLES A TRAVES DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR SOSEA PUERTO BARRIOS, IZABAL.	58	Evento	60	37 00 001 001 000	SIN OBRA		736,665.40


 Firma y Sello
 705



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 DEPARTAMENTO DE IZABAL
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

FECHA: 19 DE 19
 FECHA: 04/12/2015
 HORA: 09:56:18
 R00017341.rpt
 FORMULARIO DTP-4
 Usuario: ELIZABETH PA

REGISTRO PRODUCTOS

Institución: MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
 Unidad ejecutora: 0
 Programa: 37
 Subprograma: 00
 Proyecto: 001

No. Cuentas Productas	Nombre del Producto	Unidad de Medida		Mira programada en Unidades	Categoría programática Asociada		Monto (En quetzales)
		Código	Denominación		Código	Descripción	
7	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y OTRO APOYO SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL PUERTO BARRIOS, IZABAL	08	Evento	60	37 00 001 002 000	SIN OBRA	8,161,487.26



706



ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2026

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR

FAMILIAS CON ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE

- 695 CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO PUENTE DOS PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 694 CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA ESPERANZA, PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 704 MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA BAHIA, PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 696 CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS PUERTO BARRIOS, IZABAL

INCREMENTO AL ACCESO AL SANEAMIENTO BÁSICO

SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES

- 640 CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, COLONIA LAS COLINAS, PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 745 SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y LIMPIEZA DE QUINELES EN AREA URBANA, PUERTO BARRIOS, IZABAL

SISTEMA DE SANEAMIENTO DE AGUA

- 731 CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL ESTRECHO PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 730 CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL RASTRO PUERTO BARRIOS, IZABAL

SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS

- 743 SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS Y DESECHOS ORGANICOS, PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 747 SANEAMIENTO MERCADO S CASCO URBANO Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL

BIENESTAR PARA LA GENTE

PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

- 699 AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL ELISA MARTINEZ, 14 CALLE ENTRE 14 Y 15 AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL

RECUPERACIÓN DE LA SALUD

RECUPERACIÓN DE LA SALUD

- 703 AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL DE LA AMISTAD JAPON GUATEMALA, COLONIA SAN MANUEL, PUERTO BARRIOS, IZABAL

EDUCACIÓN SUPERIOR

EDUCACIÓN SUPERIOR

- 735 AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, CUNIZAB-USAC, COLONIA SAN MANUEL, PUERTO BARRIOS, IZABAL

OBRAS SOCIALES

MUJERES CAPACITADAS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES

- 741 CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA LEGAL Y EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES, PUERTO BARRIOS, IZABAL

ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ATENDIDA

- 748 APOYO DOTACION INSUMOS A SECTORES VULNERABLES A TRAVES DE ACTIVIDADES DESARROLLO, PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 738 APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y OTRO APOYO SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES A TRAVES DE ACTIVIDADES DESARROLLO, PUERTO BARRIOS, IZABAL

GUATEMALA URBANA Y RURAL

INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL EN ÁREAS URBANAS

PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS URBANAS Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS

- 712 MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AVENIDA A BULEVAR JERUSALEN PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 642 MEJORAMIENTO CALLE S Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO Y AREA RURAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 706 MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL SECTOR D COLONIA EL MITCH PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 749 MEJORAMIENTO CALLE 7A. AVENIDA DE BAHIA AMATIQUE A 4A. CALLE (A), PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 736 CONSERVACION CALLE S Y AVENIDAS Y OTRAS ARTERIAS VIALES EN AREA URBANA Y RURAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 728 MEJORAMIENTO CALLE (S) Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO PUERTO BARRIOS, IZABAL

PARQUES, JARDINES Y RECREACIÓN



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

Página: **Página 2 de 2**
Fecha: 15/12/2025
Hora: 09:56:57
REPORTE: R00825537.rpt
Usuario: ELIZABETH PA

102

**ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026**

GESTIÓN DE ÁREAS PARA LA RECREACIÓN

742 CONSERVACION URBANIZACION EN AREAS PUBLICAS MEDIANTE LA JARNIDIZACION Y MEJOR

ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO

MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

- 740 DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA PARA ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, INS'
- 746 CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 734 MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A. AVENIDA PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 658 MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO. 2 (14 CALLE) PUERTO BARRIOS, IZABAL
- 702 MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPAL COLONIA LOS POC
- 701 MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLONIAS BANVI I Y BANVI II, ALDEA SANTO TOMAS DE C
- 732 MEJORAMIENTO CALLE (S) COLONIA SAN AGUSTIN, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUER
- 737 CONSERVACION EDIFICIO S E INMUEBLES MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL

RECURSO HUMANO CAPACITADO Y FORTALECIDO EN GESTIÓN MUNICIPAL

744 APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y AF



109

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

Base Legal	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA EN SUS ARTÍCULOS 98, 105 Y 129 Y 134 LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO NO. 101-97 Y SUS REFORMAS, ARTÍCULO 2 ÁMBITO DE APLICACIÓN, INCISO F); ARTÍCULO 3 DESCONECENTRACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
Descripción	PLAN OPERATIVO ANUAL
Misión	SOMOS UNA ENTIDAD AUTÓNOMA QUE PROPICIA EL DESARROLLO INTEGRAL, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN EFICIENTE Y EFECTIVA DE LA POBLACIÓN A LA QUE NOS DEBEMOS, TOMANDO EN CUENTA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DE
Visión	SER UNA ENTIDAD QUE BRINDA A SUS VECINOS EL BIENESTAR PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, A TRAVÉS DE UN EQUILIBRIO ENTRE INGRESOS E INVERSIÓN QUE PROPICIA LA CAPTACIÓN DE INGRESOS PROPIOS Y OPTIMIZA LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

RECURSOS NATURALES HOY Y PARA EL FUTURO

Resultado Estratégico

INCREMENTO EN EL ACCESO AL AGUA POTABLE DOMICILIAR

PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 108 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 763% EN 2014 A 8710% EN 2024)

Producto

FAMILIAS CON ABASTECIMIENTO DOMICILIARIO DE AGUA POTABLE

FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO

Intervención

<u>Snip:</u> 695	<u>Snip:</u> 333364	<u>Cantidad:</u> 3,000	<u>Unidad medida:</u> Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO PUENTE DOS PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Snip:</u> 894	<u>Snip:</u> 333362	<u>Cantidad:</u> 3,800	<u>Unidad medida:</u> Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA ESPERANZA, PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Snip:</u> 704	<u>Snip:</u> 333358	<u>Cantidad:</u> 4,480	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO LA BAHIA, PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Snip:</u> 696	<u>Snip:</u> 333368	<u>Cantidad:</u> 2,800	<u>Unidad medida:</u> Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS PUERTO BARRIOS, IZABAL			

Resultado Estratégico

INCREMENTO AL ACCESO AL SANEAMIENTO BÁSICO

PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 533% EN 2014 A 743% EN 2024)

Producto

SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES

FAMILIAS BENEFICIADAS CON SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES

Intervención

<u>Snip:</u> 640	<u>Snip:</u> 298073	<u>Cantidad:</u> 1,000	<u>Unidad medida:</u> Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, COLONIA LAS COLINAS, PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Snip:</u> 746	<u>Snip:</u> 368831	<u>Cantidad:</u> 120	<u>Unidad medida:</u> Evento



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO 2026

SANEAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL Y LIMPIEZA DE QUINELES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL

Producto

SISTEMA DE SANEAMIENTO DE AGUA

FAMILIAS BENEFICIADAS CON DRENAJES, ALCANTARILLADO, FOSA SÉPTICA Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA

Intervención

Smip: 731 Snip: 359885 Cantidad: 880 Unidad medida: Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL ESTRECHO PUERTO BARRIOS, IZABAL

Smip: 730 Snip: 359883 Cantidad: 800 Unidad medida: Metro
CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO EL RASTRO PUERTO BARRIOS, IZABAL

Producto

SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS FAMILIAS CON SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SÓLIDOS HASTA SU DISPOSICIÓN FINAL, LIMPIEZA Y ORNATO

Intervención

Smip: 743 Snip: 368826 Cantidad: 120 Unidad medida: Evento
SANEAMIENTO INFRAESTRUCTURA TRATAMIENTO DE DESECHOS SOLIDOS Y DESECHOS ORGANICOS EN VERTEDERO MUNICIPAL PUERTO BARRIOS, IZABAL

Smip: 747 Snip: 368835 Cantidad: 120 Unidad medida: Evento
SANEAMIENTO MERCADO S CASCO URBANO Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

BIENESTAR PARA LA GENTE

Resultado Estratégico

PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD DE LA NIÑEZ

PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO LA RAZÓN DE LA MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS A 19 MUERTES (DE 35 MUERTES EN 2015 A 19 MUERTES POR CADA MIL NACIDOS VIVOS EN 2029); Y, PARA EL 2029, SE HA DISMINUIDO A 405 POR CIENTO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD (DE 465% EN 2014-2015 A 405% EN 2029)

Producto

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS Y PUESTOS DE SALUD, MATERNIDADES PERIFÉRICAS, CENTRO DE ATENCIÓN PERMANENTE Y CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL MATERNÓ INFANTIL

Intervención

Smip: 699 Snip: 333933 Cantidad: 239 Unidad medida: Metro Cuadrado
AMPLIACION HOSPITAL INFANTIL ELISA MARTINEZ, 14 CALLE ENTRE 14 Y 15 AVENIDA, PUERTO BARRIOS, IZABAL

Resultado Estratégico

RECUPERACIÓN DE LA SALUD

LA POBLACIÓN GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRÓNICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE

Producto

RECUPERACIÓN DE LA SALUD

PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE LA SALUD

Intervención

Smip: 703 Snip: 337378 Cantidad: 450 Unidad medida: Metro Cuadrado



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2026

AMPLIACION HOSPITAL NACIONAL DE LA AMISTAD JAPON GUATEMALA, COLONIA SAN MANUEL,
ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL

Resultado Estratégico

EDUCACIÓN SUPERIOR

SIN RESULTADO ESTRATÉGICO

Producto

EDUCACIÓN SUPERIOR

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Intervención

Snip: 735 Snip: 359891 Cantidad: 147 Unidad medida: Metro Cuadrado
AMPLIACION CENTRO UNIVERSITARIO DE IZABAL, CUNIZAB-USAC, COLONIA SAN MANUEL, ALDEA
SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL

Resultado Estratégico

OBRAS SOCIALES

PARA EL AÑO 2029, SE HA INCREMENTADO EN 41% EL SERVICIO DE ASISTENCIA Y PROMOCIÓN SOCIAL
DIRIGIDO A 58.745 PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA O EXTREMA POBREZA

Producto

MUJERES CAPACITADAS EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES

MUJERES BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y
EMPRESARIALES

Intervención

Snip: 741 Snip: 368619 Cantidad: 60 Unidad medida: Evento
CAPACITACION ASISTENCIA TECNICA LEGAL Y EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES
PUERTO BARRIOS, IZABAL

Resultado Estratégico

ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

PARA EL 2029, SE HA REDUCIDO LA POBLACIÓN QUE VIVE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, ECONÓMICA,
CULTURAL, AMBIENTAL, PARA MEJORAR SU NIVEL DE VIDA EN LOS HOGARES DE LA POBLACIÓN A NIVEL
NACIONAL

Producto

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ATENDIDA

POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ATENDIDA

Intervención

Snip: 748 Snip: 368636 Cantidad: 60 Unidad medida: Evento
APOYO DOTACION INSUMOS A SECTORES VULNERABLES A TRAVES DE ACTIVIDADES
DESARROLLADAS POR SOSEA PUERTO BARRIOS, IZABAL

Snip: 738 Snip: 368622 Cantidad: 60 Unidad medida: Evento
APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA Y OTRO APOYO SOCIAL A PERSONAS VULNERABLES A TRAVES DE
LA DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL PUERTO BARRIOS, IZABAL

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

GUATEMALA URBANA Y RURAL

Resultado Estratégico

INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL EN ÁREAS URBANAS

PARA EL 2032 SE HA AMPLIADO/MEJORADO LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL EN LAS ÁREAS URBANAS
DEL MUNICIPIO

Producto

PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS URBANAS Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS



DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2026

PERSONAS BENEFICIADAS CON CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE VÍAS URBANAS

Intervención

<u>Smip:</u> 712	<u>Snip:</u> 339659	<u>Cantidad:</u> 700	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CALLE 22 DE 19 AVENIDA A BULEVAR JERUSALEN PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Smip:</u> 642	<u>Snip:</u> 300062	<u>Cantidad:</u> 8,042	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CALLE S Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO Y AREA RURAL, PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Smip:</u> 706	<u>Snip:</u> 339737	<u>Cantidad:</u> 700	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL SECTOR D COLONIA EL MITCH PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Smip:</u> 749	<u>Snip:</u> 358804	<u>Cantidad:</u> 508	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CALLE 7A. AVENIDA DE BAHIA AMATIQUE A 4A. CALLE (A), PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Smip:</u> 728	<u>Snip:</u> 358354	<u>Cantidad:</u> 2,560	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CALLE (S) Y AVENIDAS DEL CASCO URBANO PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Smip:</u> 736	<u>Snip:</u> 368402	<u>Cantidad:</u> 120	<u>Unidad medida:</u> Evento
CONSERVACION CALLE S Y AVENIDAS Y OTRAS ARTERIAS VIALES EN AREA URBANA Y RURAL PUERTO BARRIOS, IZABAL			

Resultado Estratégico

PARQUES, JARDINES Y RECREACIÓN

PARA EL 2032, SE HA INCREMENTADO EN LAS ÁREAS DE PARQUES, JARDINES Y LUGARES DE RECREACIÓN, DEL MUNICIPIO

Producto

GESTIÓN DE ÁREAS PARA LA RECREACIÓN

PERSONAS BENEFICIADAS CON PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE PARQUES, JARDINES Y LUGARES DE RECREACIÓN

Intervención

<u>Smip:</u> 742	<u>Snip:</u> 368821	<u>Cantidad:</u> 240	<u>Unidad medida:</u> Evento
CONSERVACION URBANIZACION EN AREAS PUBLICAS MEDIANTE LA JARNIDIZACION Y MEJORA DEL ORNATO PUERTO BARRIOS, IZABAL			

Eje del Plan Nacional de Desarrollo

ESTADO GARANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS Y CONDUCTOR DEL DESARROLLO

Resultado Estratégico

MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

PARA EL 2029, SE HA INCREMENTADO EN 36 PUNTOS PORCENTUALES LOS GOBIERNOS LOCALES QUE MEJORAN LA GESTIÓN MUNICIPAL EN FUNCIÓN DE SUS COMPETENCIAS (DE 14% EN CATEGORÍAS MEDIA A ALTA EN 2016 A 50% EN 2024, SEGÚN EL RANKING DE LA GESTIÓN MUNICIPAL)

Producto

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PERSONAS ATENDIDAS CON CALIDAD EN LOS SERVICIOS MUNICIPALES

Intervención

<u>Smip:</u> 734	<u>Snip:</u> 357549	<u>Cantidad:</u> 918	<u>Unidad medida:</u> Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO MUELLE 12 CALLE 1A. AVENIDA PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Smip:</u> 658	<u>Snip:</u> 316076	<u>Cantidad:</u> 4,168	<u>Unidad medida:</u> Metro Cuadrado
MEJORAMIENTO MERCADO MUNICIPAL NO. 2 (14 CALLE) PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Smip:</u> 702	<u>Snip:</u> 334973	<u>Cantidad:</u> 780	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CALLE PRINCIPAL COLONIA MAYA HACIA CALLE PRINCIPAL COLONIA LOS POCITOS, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Smip:</u> 701	<u>Snip:</u> 330429	<u>Cantidad:</u> 320	<u>Unidad medida:</u> Metro
MEJORAMIENTO CALLE INTERMEDIA COLONIAS BANVI I Y BANVI II, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL			



SIAF: SICOIN GL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL
CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12101801

Página: Página 5 de 5
Fecha: 15/11/2025
Hora: 09:56:18
REPORTE: R00125136.rpt

773

Usuario: ELIZABETH PA

DETALLE DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

EJERCICIO 2026

<u>Snip:</u> 732	<u>Snip:</u> 357719	<u>Cantidad:</u> 2	<u>Unidad medida:</u> Kilometro
MEJORAMIENTO CALLE (S) COLONIA SAN AGUSTIN, ALDEA SANTO TOMAS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Snip:</u> 740	<u>Snip:</u> 368816	<u>Cantidad:</u> 40	<u>Unidad medida:</u> Evento
DIAGNOSTICO ASISTENCIA TECNICA PARA ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD, INSTRUMENTOS AMBIENTALES Y DISEÑO DE OBRAS PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Snip:</u> 745	<u>Snip:</u> 368832	<u>Cantidad:</u> 120	<u>Unidad medida:</u> Evento
CONSERVACION SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL			
<u>Snip:</u> 737	<u>Snip:</u> 368445	<u>Cantidad:</u> 120	<u>Unidad medida:</u> Evento
CONSERVACION EDIFICIO S E INMUEBLES MUNICIPALES PUERTO BARRIOS, IZABAL			

Producto

RECURSO HUMANO CAPACITADO Y FORTALECIDO EN GESTIÓN MUNICIPAL
RECURSO HUMANO CAPACITADO Y FORTALECIDO EN GESTIÓN MUNICIPAL

Intervención

<u>Snip:</u> 744	<u>Snip:</u> 368826	<u>Cantidad:</u> 120	<u>Unidad medida:</u> Evento
APOYO INSTITUCIONAL PARA SEGURIDAD VIAL Y SEGURIDAD EN EDIFICIOS MUNICIPALES Y AREAS PUBLICAS PUERTO BARRIOS, IZABAL			